

EL DEBATE

LA CIRCULACION DEL ORO

EL CHEQUE BANCARIO Y EL CHEQUE POSTAL

Se ha sabido ahora, por declaración del ministro de Hacienda, Sr. Alba, que la Casa de la Moneda no está en condiciones adecuadas para llenar los servicios que le incumben. El ministro se propone corregir las deficiencias en forma de este Establecimiento postal, que ampliamente dotado de cuantos elementos son necesarios a su funcionamiento regular, y habida cuenta de lo que demanda la adquisición de monedas de oro, en vista de la acumulación de este metal en las arcas del Banco de España y de su continua entrada en nuestro país por las circunstancias especiales creadas por la guerra.

Pasemos por alto la consideración que abandonó en que se hallara un instituto económico administrativo tan importante y la incertidumbre que ello supone, y aplaudimos al Sr. Alba si sus palabras van seguidas de los hechos que anuncia.

El nuevo ciclo monetario de nuestra nación, á base de la preponderancia en la circulación del metal oro sobre el de la plata, entraña una nueva, también, política monetaria; y para ésta, uno de los medios de actuación tiene que ser la fabricación de los discos amarillos.

Con la sustitución, en el corriente circulador, de la moneda de plata por la de oro se gana solidez para toda la economía nacional; se obtiene por la mayor estabilidad en el valor tipo ó valorizante una mejor regulación de las transacciones nacionales é internacionales; se proporciona al ahorro un instrumento más perfecto de acumulación; se realiza, en fin, un incontestable progreso en el sistema de cambios, que en nuestra época trasciende al conjunto orgánico de las relaciones económicas de una nación en su vida interna y externa.

Pero no vaya á creerse que aquí termina la evolución deseable. Hay otra fase más perfeccionada en el sistema cambiario; la fase del cheque, el cual reemplaza ventajosamente al metálico y aún al billete de Banco.

El empleo preponderante del dinero metálico en las transacciones caracteriza el período de lo que se llama economía monetaria; el billete de Banco como signo fiduciario, es uno de los elementos de la economía crediticia; el cheque como medio preponderante de pagos, implica el triunfo del crédito.

Del predominio del billete ó del cheque surgen dos tipos característicos de la circulación económica en las naciones del día: el tipo francés, que es el del billete de Banco; el tipo inglés, que es el del cheque.

Ya antes de la guerra la superioridad indiscutible del cheque sobre el billete era conocida; pero ahora, con la experiencia financiera adquirida en estas circunstancias excepcionales, se ha llegado hasta el prodigio, dando lugar á que se hable de un nuevo arte de efectuar pagos, y basado en él, de un nuevo arte de los empréstitos.

Mediante el empleo del cheque se movilizan y centralizan enormes masas de dinero y se efectúan pagos de sumas fabulosas, sin intervención alguna de la moneda metálica, que siempre es costosa.

Y así han podido Inglaterra y Alemania lanzar esos grandiosos empréstitos bélicos de cifras estrepitosas.

Alemania ha superado en este particular aun á la misma Inglaterra. Y no en poca parte de sus éxitos débiles á la institución del cheque postal, con un funcionamiento tan admirable que induce á publicistas franceses á pedir su implantación copiando á la nación enemiga.

El cheque postal tiene sobre el cheque ordinario el beneficio de la ventaja de la facilidad de su difusión. Por muchas que sean las sucursales y agencias de un Banco, nunca su número alcanzará al de las Oficinas de Correos. Y son aplicables á esa clase de cheques todas las razones que pesan en pro de la Caja Postal de Ahorros.

En Austria existe esta institución del cheque postal desde el año 1886; en Suiza, desde 1903; en Alemania, desde 1909; pero su organización actual, que es más completa y perfeccionada que en los otros países, data de 1912.

En nuevas grandes ciudades del Imperio, tales de Baviera y una de Wutemberg, las oficinas de Correos admiten imposiciones de dinero en cuentas corrientes; pero las imposiciones se pueden hacer desde cualquier localidad donde exista el cheque postal, y por sumas que de una vez no excedan de 10.000 marcos. Los cheques son de dos clases: una, para los giros y transferencias de créditos, y otra, para pagos ó cobros directos en metálico. La primera aportación de fondos para la cuenta corriente ha de ser, como mínimo, de 100 marcos; suma que no devanga interés y que ha de conservarse intacta, mientras no se quiera dar por retirada dicha cuenta.

El movimiento de fondos se opera así, con facilidad suma y costo mínimo, entre todas las ciudades y aldeas más apartadas del Imperio.

Esta institución sería el complemento en España de la Caja Postal de Ahorros recientemente creada. Y dada la excelente organización del benemérito Cuerpo de Correos, así como las relevantes aptitudes de sus altos funcionarios, con su director, señor Frances Rodríguez á la cabeza, se podría lograr fácilmente la adaptación de este nuevo instrumento de la circulación crediticia en nuestro país, con positivos beneficios para la economía española.

RAMON DE OLASCOAGA, Profesor de Hacienda pública en la Universidad de Deusto, 8 Agosto.

LA CUESTION DEL DIA

LOS FERROVIARIOS CATOLICOS Y LOS SOCIALISTAS

Ya que el Gobierno y sus diarios oficiosos se felicitan de la acertada intervención del Poder público en la huelga ferroviaria, bueno será, á más de recordarnos las noticias que ayer publicamos acerca de la agitación existente en Zamagoza y Barcelona, enterarnos de este suceso que hemos leído en «La Voz de la Verdad», de Lugo: «Nuevamente tenemos que hablar del estado de agitación que reina en Montforte de Lemus entre los elementos ferroviarios, que, lejos de decrecer, parece aumentar, merced, sin duda, á la intervención de personas que soliviantan los ánimos.

Ahora se trata de una hoja ó proclama de la Junta directiva de la Asociación de Ferroviarios de aquella sección. Dicha hoja, que ha sido denunciada al juez de instrucción de Montforte, por considerarse penoso, ordena á los asociados que abandonen el servicio de trenes, siempre que en ellos desempeñen cargos los empleados últimamente admitidos por la Compañía del Norte.

En la referida hoja también se ordena á los obreros del depósito de máquinas de Montforte que ocupen sus puestos y se erigen de brazos si trabajan obreros de los aludidos, que se califican de amarillosos.

De lamentar es que el encono y la pasión lleguen á estos extremos, que el día menos pensado ocasionarán un grave conflicto.»

Es indudable que los elementos ácratas se disponen á combatir ahora con más saña que nunca á los ferroviarios católicos; y por ello, con más empeño también, deben los católicos acudir en auxilio de esos obreros mercederos del cariño y de la simpatía de cuantos no desean nuevos y más hondos conflictos antisociales.

En Valladolid, según leemos en nuestro estimado colega «Diario Regional», se ha abierto una suscripción en favor de los ferroviarios católicos. La primera lista arroja un total de 215 pesetas.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Suma anterior: 1.631. D. S. Arribas: 10. Total: 1.641.

La última nota alemana sobre el "Lusitania," será publicada

SERVICIO TELEGRAFICO WASHINGTON 10

Alemania ha autorizado al Gobierno de los Estados Unidos á publicar la última nota referida al "Lusitania", que el embajador de Alemania presentó el 16 de Febrero de 1916. Se cree que esa nota será aceptada.

La nota, dirigiéndose sólo al principio del asunto, omite de hacer alusión al importe de la indemnización que Alemania prepara. Dicha nota reconoce la responsabilidad de Alemania y promete una reparación por indemnización, y expresa su profundo sentimiento por la muerte de los ciudadanos americanos, dando seguridades referentes á su conducta venidera y expresando sus buenas disposiciones para cooperar á los esfuerzos de los Estados Unidos para asegurar la libertad de los mares.

El "Times," ve en peligro á Stanislaw

SERVICIO TELEGRAFICO LONDRES 10

Telegrafían de Petrogrado al "Times" que la nueva y gran victoria del general Letchinski pone Stanislaw en inmediato peligro.

Toda vez que el enemigo se ha atrinchado aparentemente sobre una nueva línea, preparada de antemano, no es verosímil que Stanislaw caiga sin que se libere otra gran batalla.

Jorge V felicita al general Murray

SERVICIO TELEGRAFICO PARIS 10

De Londres dicen al "Journal" que el rey Jorge ha telegrafiado al general Murray, enviándole á sus soldados las más calurosas felicitaciones por haber tomado parte en la batalla de Romani.

Monseñor Locatelli, al cuartel general belga

SERVICIO TELEGRAFICO PARIS 10

El nuevo Nuncio apostólico de Bélgica, monseñor Locatelli, ha salido del Havre, para trasladarse al Gran Cuartel General belga, donde será recibido por el rey Alberto. Desde allí marchará directamente á Bruselas.

El representante de Su Santidad, en Bélgica, ha hecho las siguientes declaraciones: «Solamente la esperanza de poder hacer un bien á las belgas es lo que me ha decidido á aceptar este puesto, pues demasiado se comprende que, en los momentos actuales, la Nunciatura de Bruselas no puede tener otra seducción que el atractivo austero del deber.»

¿Vapor español torpedeado?

SERVICIO TELEGRAFICO TOULOUSE 10

El vapor español «Ganeborg» Meridiano, de 3.000 toneladas, del puerto de Bilbao, ha sido echado á pique ayer por un submarino austriaco.

La tripulación, compuesta de 24 hombres, ha desembarcado ayer en Port-Vendaux, en dos embarcaciones de su bordo.

El precedente telegrama no ha sido, hasta ahora, oficialmente confirmado.

LOS CARRETEROS DE TARRASA PIDEN AUMENTO DE JORNAL

ENTRE SIDERURGICOS Y METALURGICOS SE AHONDA LA DIVISION

SERVICIO TELEGRAFICO BARCELONA 10

La Unión Ferroviaria, sección Barcelona-Norte, ha publicado un manifiesto á la opinión y al director de la Compañía, denunciando casos graves de inmoralidad, que cita, cometidos por individuos que han sido varias veces procesados y que, sin embargo, gozan de la confianza de sus jefes. Piden que se aplique á estos individuos la legislación vigente.

También ha visitado al gobernador interior una Comisión de la Sociedad La Constancia, para tratar del conflicto creado por los contramaestres del arte textil.

El pleito entre metalúrgicos y siderúrgicos se va agudizando.

Se ha reunido la Sociedad industrial de metalúrgicos y metalúrgicos, con asistencia de los carpenteros de obras y constructores de carruajes, afectados por la carestía del hierro laminado.

En la reunión se trató extensamente el asunto, aprobando las siguientes conclusiones, que han sido entregadas al gobernador civil:

Primera. Felicitar al Gobierno por su actitud ante los siderúrgicos, oponiéndose á nuevas alzas en los precios.

Segunda. Protestar de la obstrucción que los representantes siderúrgicos han hecho en el seno de la Comisión encargada de regular el precio de venta.

Tercera. Ver con satisfacción el funcionamiento del Centro-registro de pedidos de la Dirección de Comercio, y suplicar que sea ampliado en el sentido de que ahoce las faltas de clases de hierro en almacenes.

Cuarta. Solicitar la intervención del Gobierno para resolver los conflictos originados por la carestía del hierro.

Quinta. Protestar del alza de los precios que anuncian los siderúrgicos.

Sexta. Que se prohíba en absoluto la exportación de hierros, como medio de obligar á los siderúrgicos á que vendan sus artículos dentro de España y no se paralicen algunas industrias.

Peticiones obreras. De Tarrasa comunican que los obreros carreteros han presentado á los patronos una demanda pidiendo aumento de dos pesetas semanales, y los fañiques, otra, solicitando aumento de cuatro pesetas también por semana.

Piden asimismo la reglamentación del trabajo y el reconocimiento del Sindicato. Han dado á los patronos un plazo de cuarenta y ocho horas, que termina mañana.

De Olot comunican que los obreros de estatuaria decorativa han presentado á los patronos una demanda de aumento de jornal, señalando un plazo de cuarenta y ocho horas, que termina hoy, para declararse en huelga.

El militarismo inglés

SERVICIO RADIOGRAFICO NAUEN 10 (0,30 m.)

El "Daily Express" comunica que un chabacano inglés ha sido condenado en Francia por el Tribunal de guerra, por haber retardado la velocidad máxima tolerable, á ser atado dos horas diarias á un coche, durante noventa días, á la vista de todas las tropas, perdiendo, además, su derecho á la soldadía y al socorro á su familia durante cincuenta días.

El secretario de Hacienda del Ministerio de la Guerra inglés, Forster, respondió, en la Cámara de los Comunes, que no era posible emprender acción alguna contra la sentencia del tribunal de guerra.

La Prensa alemana señala la inaudita severidad del militarismo inglés, afirmando que tales castigos son desconocidos en Alemania. Opinión, además, que tal procedimiento, se guía contra un inglés, explica la excesividad del trato inglés para otros pueblos.

Movimiento de buques en Marsella en el último trimestre

SERVICIO TELEGRAFICO LYON 10 (11 n.)

La estadística del movimiento de la navegación en el puerto de Marsella durante los seis primeros meses del año, ha dado el resultado siguiente:

Han entrado 3.007 barcos, con 3.085.656 toneladas de mercancías diversas y 167.920 viajeros. Han salido 3.115 barcos, con tonelaje, 1.093.112 de diversas mercancías y 110.622 viajeros. Entradas y salidas, 6.292 barcos, con 6.977.090 de toneladas, que han cargado 4.150.770 toneladas de mercancías diversas y 2.978.542 viajeros.

Esta estadística sólo comprende el primer semestre de 1916 y tiene un aumento de 68 entradas, de 184 salidas, de 139.671 toneladas de mercancías y de 80.741 viajeros.

Este ha sido el movimiento del puerto de Marsella durante este semestre.

Supervivientes del "Sebastiano,"

SERVICIO TELEGRAFICO BARCELONA 10

Esta mañana, á las diez, ha atracado á los muelles el vapor dinamargués «Mithis», trayendo 29 tripulantes de la dotación del vapor italiano «Sebastiano», que fué torpedeado y hundido á 40 millas al Este del cabo San Sebastián, desplazaba 6.000 toneladas y conducía 50.000 sacos de harina para Génova.

La tripulación se salvó en dos lanchas, que fueron remolcadas por el vapor dinamargués «Mithis», naufragado una de ellas en el camino. Fué hundido á cañonazos rápidamente.

La Cámara norteamericana vota un crédito

SERVICIO TELEGRAFICO WASHINGTON 10

Las Cámaras han votado el presupuesto del ejército, con un crédito de 267.097.000 dólares.

VENECIA, BOMBARDEADA

LOS RUSOS SE APODERAN DE LA ESTACION DE CHRIPLINE

ENTRE MAUREPAS Y EL SOMME SON RECHAZADOS LOS FRANCESES

FRANCIA.—Nuevos progresos se apuntan al Oeste de Poitiers los ingleses, que rechazaron ataques enemigos en Hulluch. (Parte inglés.) El comunicado de París nada dice, y el oficial de Nauen señala combates entre el Ancre y el Somme, y dice que entre este río y Maurepas fueron rechazados ocho ataques franceses. RUSIA.—Los rusos, cuyas vanguardias han avanzado en Tyumenitza, se apoderaron de varias alturas al Oeste de Volesniow. Tomaron la estación de Chripline (telegrama de Petrogrado). Según el comunicado del Cuartel general alemán, los moscovitas han sido rechazados en Strumien, Dubocyce, Stochod, Lubieszow, Zorezce, Witowicz y otros puntos. En Wolesniow y al Sur del Dniester los austroalemanes han ocupado las nuevas posiciones preparadas.

ITALIA.—Los italianos, que siguen valiendo el Ionzo (radiograma de Coltano), avanzan hacia el Este de Gorizia. Al Sordeste de la ciudad, en el bosque de Rosetta, se señala la presencia de fuerzas enemigas. En el Carso los italianos han ocupado Boshim.

TURQUIA.—Los rusos se han apoderado del pueblo de Hugo, detenido á los turcos en Kighi. En Musch y Bitlis los moscovitas han tenido que replegarse.

MAR Y AIRE.—En la rada de Durazzo un torpedero italiano hundió un buque enemigo. Los alemanes han derribado cinco aparatos aliados. Un albatros alemán fué atacado por un aviator ruso en Friedrichshald. Las estaciones de Puvocina y Dornberg fueron bombardeadas por los italianos. Los austriacos lanzaron bombas sobre Venecia.

VIARIAS.—En Irlanda se han registrado nuevos desórdenes, en los que han tenido que intervenir las tropas.

LA SITUACION MILITAR

PREFACIO

Estoy triste, lector, muy triste, sin que pueda amenguar mi tristeza ese millón y medio de pesetas que, según dicen por ahí, voy á tener dentro de poco, como importe de la venta de 500.000 ejemplares de mi obra (¡Dios mío, lo que van á sufrir mis amigos), pudiendo presumir el lector quién es el magnato que va á elevarme de golpe y porrazo á millonario. Sí, estoy triste, muy triste;

¿Quién decirlo puede. El maestro, señores... ¿Magister dicit...? ¿Azorin!

«La guerra, señores germanizantes, está ya virtualmente decidida á favor de los aliados. ¡Ciego será quien no vea por tela de cedazo...! Y por si no bastara este golpe brutal propinado á la causa austroalemana, profético, suplico: «¿La guerra está ya virtualmente decidida á favor de los aliados. Lo que resta es cuestión de tiempo. Esto segundo cañonazo me ha llegado al alma... ¿Razones en que se funda «Azorin» para hacer tales afirmaciones? ¿Pero es que necesitan los maestros meterse en tales monedas?... ¿Quédes para los poseos y para los helados que hemos dado en la flor de emitir acerca de la guerra, con harta más suficiencia que «Azorin» (¡Haced la letra señor azorin! ¡Que lo entienda el bien!) en cuestiones de Medicina, el descender á justificar ante el público las ideas que exponemos. Los maestros son maestros, y de su pico de oro brotan los axiomas... Lo dijo «Azorin», punto redondo. ¡Adiós huevos, leche, ternera... y millón y medio de pesetas! Venga, por añadidura, la corona de espinas del ridículo. Ya me la concedo en la cabeza. Ya consueño mis sienes... ¿No escucháis sollozos? Soy yo, que lloro... Sí, estoy triste, muy triste.

EN ORIENTE

Y ahora en serio... Los rusos han avanzado al Sur del Dniester, llegando frente á la línea Niznecow, Tyumenitza, Gitynia, agrediendo, claro es, de todas las poblaciones comprendidas entre la posición que ocupaban y la que ahora tienen. El avance en algunos puntos, á juzgar por los que citan, debe haber sido de unos diez kilómetros. ¿Lo ve usted, señor poseos?—me gritaban al oírlo millones de alemanes? ¿Es ó no indudable el triunfo de los aliados? ¿Bueno el resultado público que así me cuenta que repasa la colección de las periódicos franceses del verano de 1914 y verá cómo no hay nada nuevo bajo el sol... Dieron un salto atrás los alemanes, se retiraron en posiciones fortificadas de antemano, después de la encarnada batalla del Marne, y donde estaban están, que se han retrocedido algo en el Somme y la Champagne, han avanzado algo también en el sector de Verdun. Y va á hacer dos años que en las tales posiciones se plantaron. Y entonces se los vio venidos; se centraron los pueblos reconquistados por docena, y hasta circuló por la Prensa la noticia, de que me habló, de los trenes que tenían preparados (así, para ir cómodos, sin duda) para ganar pronto la frontera alemana... ¿No recuerda, señor lector que en el barrio de Berlín, publicado ayer, se decía que se retiraban los alemanes á posiciones preparadas de antemano?... ¿No recuerda que la tal frase la dijeron los austriacos cuando, después de su avance hacia el Veneto, retrocedieron, y clavados están donde llegaron? ¿No hace memoria de que, al abandonar los austroalemanes la orilla derecha del Sotchof y situarse en la izquierda de este río á posiciones preparadas de antemano se retiraron?... Y él, señor, que la tal frase parece un castigo. Allí donde asoma no hay arriete que vaya contra el muro... Muy sencilla. El que, por su debilidad (cogite, cogite) tiene que pasar de la ofensiva á la defensiva, buenas posiciones naturales que compensan sus faltas de hombres, y el equilibrio se restablece... Y no, no me cojieron. Negar que hoy el desequilibrio producido por los ataques rusos ha hecho que los austroalemanes se vean precisados á estar á la defensiva en todos los frentes sería necio, y aunque sabido es que los que defendemos ciertas ideas no somos intelectuales, aun no tenemos el feo vicio de chuparnos el dedo. El que hoy sean débiles no implica que lo sean mañana, como la derrota de los rusos no fué óbice para su recuperación en el invierno, á más tardar, se restablecerá el equilibrio; y es de suponer que no vuelvan á dejarse ganar la mano los Imperios centrales, y fuera crítica la situación de éstos si por todos los frentes los atacaran con tal ímpetu que no les dejaran un punto de reposo; pero es sólo en Oriente, en realidad, donde el problema presenta mayor gravedad para los austroalemanes, y no en toda la línea, sino en algunos sectores, aquellos en Kuchary y Pork y al Oeste de Luzak; al Sudeste de Toretzin, al Sur de Delatyn, y al Este de Jablonitza... ¡Aun hay Patria, Veremundo!... Dos años hace que vengo comparando esta guerra con la de los sesenta años. En críticas situaciones se vio Federico, que en alguna ocasión llegó a Berlín y Prusia; no sucedió, sin embargo... Con Luciano, no sucedió, sin embargo, que no haya nada hecho en tanto que quede algo por hacer... Esta idea lo sostuvo, y venció.

Y ahora no queda por hacer (lo repetiré, aunque lo he dicho otras veces, para que los «Azorines» se enteren) nada más que reconquistar Serbia, Montenegro, Polonia, Curlandia, Lithuania, Paduaquia, Bélgica y los departamentos franceses invadidos. Cuando tal hayan logrado los aliados y hayan encerrado á los austroalemanes en sus fronteras, comenzará el juego; y si, según ha dicho Thiers de Napoleón, éste, como Anteo, recobró en 1814 todo el poder de su genio, que parecía perdido en 1813, al tocar en el suelo francés, los pueblos, también para morir ahogados, como Anteo, en momentos que, como á éste, se les separó de su origen de fuerzas, y no es medio de conseguirlo rechazándonos sobre su país, que lo que perdieran en extensión de frente lo ganarían en densidad... «La guerra está ya virtualmente decidida á favor de los aliados... Me parece, me parece que allá, en el otro mundo, Federico III preste á Voltaire la más diabólica de sus sonrisas.

EN AUSTRIA MERIDIONAL

Como chicos con zapatos nuevos están los italianos con su victoria. Hasta los bersaglieri ciclistas han intervenido en la persecución de los austriacos, que no deben llevar mucha prisa cuando se han enterado en coger 32 oficiales y 1.900 soldados, dicen en el parte de las nueve de la mañana; y en el de las cuatro de la tarde afirman que cogieron 72 oficiales y 2.932 soldados, que fracasaron los ataques que d'eron sus adversarios en San Miguel y San Marzano... Habían también de que á las cuatro del día 9 era atacada la cabeza de puente de Cristiana, que, al fin, ha debido ser tomada, y la población, pues así se hace constar en el radiograma oficial de Roma del 9, á las once de la noche. De 10.000 pasan los prisioneros austriacos, y la población de Sista, una está siendo bombardeada por piezas de largo alcance. Apliquen ahora los que como «Azorin» piensan los razonamientos que empleaban cuando los rusos evacuaron Varsovia y Brest-Litovsk, Ivangorod y Nowo-Georgiew; y si nada signifique el abandono de poblaciones y campos atrinchados sean importantes, pueden deducir, en buena lógica, lo que representará la pérdida de Gorizia, que ni era campo atrinchado ni Vienna precisamente, y que ha estado siendo atacada nada más que durante cuarenta meses. La victoria en algunos frentes calza zapatos de plomo.

EN OCCIDENTE

¡Central!... Comunicación con Bruselas. ¿Han llegado ahí ya los francoingleses?... No; pero al Sudeste de Guilleumont han avanzado los ingleses unas 400 yardas (unos tres metros). Los alemanes dicen que los rechazaron, y que, por añadidura, les cogieron seis oficiales, 347 soldados y seis ametralladoras. Y vuelta á hablar de Poitiers, de Longueval... Basta. ¡Y por Verdun?... ¡Thiaumont, Fleury... ¡Voli subito, voli subito!... Sí, sí; volvamos la hoja.

ARMANDO GUERRA

(Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)

LA SITUACION MILITAR

PREFACIO

Estoy triste, lector, muy triste, sin que pueda amenguar mi tristeza ese millón y medio de pesetas que, según dicen por ahí, voy á tener dentro de poco, como importe de la venta de 500.000 ejemplares de mi obra (¡Dios mío, lo que van á sufrir mis amigos), pudiendo presumir el lector quién es el magnato que va á elevarme de golpe y porrazo á millonario. Sí, estoy triste, muy triste;

¿Quién decirlo puede. El maestro, señores... ¿Magister dicit...? ¿Azorin!

«La guerra, señores germanizantes, está ya virtualmente decidida á favor de los aliados. ¡Ciego será quien no vea por tela de cedazo...! Y por si no bastara este golpe brutal propinado á la causa austroalemana, profético, suplico: «¿La guerra está ya virtualmente decidida á favor de los aliados. Lo que resta es cuestión de tiempo. Esto segundo cañonazo me ha llegado al alma... ¿Razones en que se funda «Azorin» para hacer tales afirmaciones? ¿Pero es que necesitan los maestros meterse en tales monedas?... ¿Quédes para los poseos y para los helados que hemos dado en la flor de emitir acerca de la guerra, con harta más suficiencia que «Azorin» (¡Haced la letra señor azorin! ¡Que lo entienda el bien!) en cuestiones de Medicina, el descender á justificar ante el público las ideas que exponemos. Los maestros son maestros, y de su pico de oro brotan los axiomas... Lo dijo «Azorin», punto redondo. ¡Adiós huevos, leche, ternera... y millón y medio de pesetas! Venga, por añadidura, la corona de espinas del ridículo. Ya me la concedo en la cabeza. Ya consueño mis sienes... ¿No escucháis sollozos? Soy yo, que lloro... Sí, estoy triste, muy triste.

EN ORIENTE

Y ahora en serio... Los rusos han avanzado al Sur del Dniester, llegando frente á la línea Niznecow, Tyumenitza, Gitynia, agrediendo, claro es, de todas las poblaciones comprendidas entre la posición que ocupaban y la que ahora tienen. El avance en algunos puntos, á juzgar por los que citan, debe haber sido de unos diez kilómetros. ¿Lo ve usted, señor poseos?—me gritaban al oírlo millones de alemanes? ¿Es ó no indudable el triunfo de los aliados? ¿Bueno el resultado público que así me cuenta que repasa la colección de las periódicos franceses del verano de 1914 y verá cómo no hay nada nuevo bajo el sol... Dieron un salto atrás los alemanes, se retiraron en posiciones fortificadas de antemano, después de la encarnada batalla del Marne, y donde estaban están, que se han retrocedido algo en el Somme y la Champagne, han avanzado algo también en el sector de Verdun. Y va á hacer dos años que en las tales posiciones se plantaron. Y entonces se los vio venidos; se centraron los pueblos reconquistados por docena, y hasta circuló por la Prensa la noticia, de que me habló, de los trenes que tenían preparados (así, para ir cómodos, sin duda) para ganar pronto la frontera alemana... ¿No recuerda, señor lector que en el barrio de Berlín, publicado ayer, se decía que se retiraban los alemanes á posiciones preparadas de antemano?... ¿No recuerda que la tal frase la dijeron los austriacos cuando, después de su avance hacia el Veneto, retrocedieron, y clavados están donde llegaron? ¿No hace memoria de que, al abandonar los austroalemanes la orilla derecha del Sotchof y situarse en la izquierda de este río á posiciones preparadas de antemano se retiraron?... Y él, señor, que la tal frase parece un castigo. Allí donde asoma no hay arriete que vaya contra el muro... Muy sencilla. El que, por su debilidad (cogite, cogite) tiene que pasar de la ofensiva á la defensiva, buenas posiciones naturales que compensan sus faltas de hombres, y el equilibrio se restablece... Y no, no me cojieron. Negar que hoy el desequilibrio producido por los ataques rusos ha hecho que los austroalemanes se vean precisados á estar á la defensiva en todos los frentes sería necio, y aunque sabido es que los que defendemos ciertas ideas no somos intelectuales, aun no tenemos el feo vicio de chuparnos el dedo. El que hoy sean débiles no implica que lo sean mañana, como la derrota de los rusos no fué óbice para su recuperación en el invierno, á más tardar, se restablecerá el equilibrio; y es de suponer que no vuelvan á dejarse ganar la mano los Imperios centrales, y fuera crítica la situación de éstos si por todos los frentes los atacaran con tal ímpetu que no les dejaran un punto de reposo; pero es sólo en Oriente, en realidad, donde el problema presenta mayor gravedad para los austroalemanes, y no en toda la línea, sino en algunos sectores, aquellos en Kuchary y Pork y al Oeste de Luzak; al Sudeste de Toretzin, al Sur de Delatyn, y al Este de Jablonitza... ¡Aun hay Patria, Veremundo!... Dos años hace que vengo comparando esta guerra con la de los sesenta años. En críticas situaciones se vio Federico, que en alguna ocasión llegó a Berlín y Prusia; no sucedió, sin embargo... Con Luciano, no sucedió, sin embargo, que no haya nada hecho en tanto que quede algo por hacer... Esta idea lo sostuvo, y venció.

Y ahora no queda por hacer (lo repetiré, aunque lo he dicho otras veces, para que los «Azorines» se enteren) nada más que reconquistar Serbia, Montenegro, Polonia, Curlandia, Lithuania, Paduaquia, Bélgica y los departamentos franceses invadidos. Cuando tal hayan logrado los aliados y hayan encerrado á los austroalemanes en sus fronteras, comenzará el juego; y si, según ha dicho Thiers de Napoleón, éste, como Anteo, recobró en 1814 todo el poder de su genio, que parecía perdido en 1813, al tocar en el suelo francés, los pueblos, también para morir ahogados, como Anteo, en momentos que, como á éste, se les separó de su origen de fuerzas, y no es medio de conseguirlo rechazándonos sobre su país, que lo que perdieran en extensión de frente lo ganarían en densidad... «La guerra está ya virtualmente decidida á favor de los aliados... Me parece, me parece que allá, en el otro mundo, Federico III preste á Voltaire la más diabólica de sus sonrisas.

EN AUSTRIA MERIDIONAL

Como chicos con zapatos nuevos están los italianos con su victoria. Hasta los bersaglieri ciclistas han intervenido en la persecución de los austriacos, que no deben llevar mucha prisa cuando se han enterado en coger 32 oficiales y 1.900 soldados, dicen en el parte de las nueve de la mañana; y en el de las cuatro de la tarde afirman que cogieron 72 oficiales y 2.932 soldados, que fracasaron los ataques que d'eron sus adversarios en San Miguel y San Marzano... Habían también de que á las cuatro del día 9 era atacada la cabeza de puente de Cristiana, que, al fin, ha debido ser tomada, y la población, pues así se hace constar en el radiograma oficial de Roma del 9, á las once de la noche. De 10.000 pasan los prisioneros austriacos, y la población de Sista, una está siendo bombardeada por piezas de largo alcance. Apliquen ahora los que como «Azorin» piensan los razonamientos que empleaban cuando los rusos evacuaron Varsovia y Brest-Litovsk, Ivangorod y Nowo-Georgiew; y si nada signifique el abandono de poblaciones y campos atrinchados sean importantes, pueden deducir, en buena lógica, lo que representará la pérdida de Gorizia, que ni era campo atrinchado ni Vienna precisamente, y que ha estado siendo atacada nada más que durante cuarenta meses. La victoria en algunos frentes calza zapatos de plomo.

EN OCCIDENTE

¡Central!... Comunicación con Bruselas. ¿Han llegado ahí ya los francoingleses?... No; pero al Sudeste de Guilleumont han avanzado los ingleses unas 400 yardas (unos tres metros). Los alemanes dicen que los rechazaron, y que, por añadidura, les cogieron seis oficiales, 347 soldados y seis ametralladoras. Y vuelta á hablar de Poitiers, de Longueval... Basta. ¡Y por Verd

DE FRANCIA

COMBATES DE ARTILLERIA

DE ANORE AL SOMME

PROGRESOS INGLESES EN POZIERES

SERVICIO TELEGRAFICO PARIS 10 Parte oficial de las tres de la tarde. Al Norte del Somme, durante la noche, los franceses dieron un avance al Norte del bosque de Hom, haciendo algunos prisioneros, con lo cual se eleva a un centenar el número de hombres apresados ayer en esta región; cogieron también nueve ametralladoras.

La línea y la noche dificultan las operaciones en esta comarca. Un reconocimiento alemán, que intentaba llegar a nuestras líneas francesas al Sur del Somme, Oeste de Vermandevillers, fué dispersado por nuestro fuego.

En la orilla derecha del Mosa, hay combates intermitentes en la región entre Fleury y Vaux-Chapuis. En los Vosgos fueron rechazados, con sangrientas pérdidas para el adversario, unos golpes de mano alemanes, precedidos de bombardeo, contra el saliente Noroeste de Altkirch.

Comunicación oficial de las doce: La noche pasada fué tranquila en nuestro frente, en general, aparte del violento bombardeo de nuestras líneas, al Suroeste del bosque de Trones.

Hicimos algunos progresos nuevos al Noroeste de Pozieres, consiguiendo todos nuestros objetivos locales, que ahora consolidamos, y haciendo 72 prisioneros. Al Sur de Arras llevamos a cabo un estado de una zapa enemiga, infligiendo a los alemanes algunas pérdidas.

Una tentativa semejante del enemigo contra nuestras trincheras, al Noroeste de Heuluch, no tuvo éxito. El enemigo quiso explotar una mina, al Suroeste de Loos, sin efecto alguno.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO PARIS (Torre Eiffel) 10 Parte oficial de las once de la noche: Fuerte de cañones bastante vivo, al Norte del Somme y en la región de Thiamont, el día ha transcurreido en calma.

El mal tiempo continúa interfiriendo (sic) con las operaciones. NAUEN 10 (11 n.) Comienzan el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que continúa con mayor intensidad los combates de artillería entre el Ancre y el Somme.

Nuestro fuego impidió los intentos de ataque ingleses en Vazentin el Chivo. El número de ingleses muertos caídos en nuestro poder desde el día 8 de Agosto ha subido a 13 oficiales y 500 hombres.

Entre Maurepas y el Somme fracasaron, por la noche y durante la noche, ocho violentos ataques franceses. No se ha comunicado ninguna actividad de la infantería en la orilla derecha del Mosa, a excepción de algunos pequeños combates con granadas.

MAR Y AIRE

SERVICIO TELEGRAFICO PARIS 10 Oficial: En el frente del Somme, los aparatos franceses tuvieron ayer 15 encuentros, destruyendo un aparato alemán entre Herly y Ribonvillers, obligando a los otros a tomar tierra en la región de Combres.

En la jornada del 9 y en la noche del 9 al 10 las escuadrillas francesas bombardearon y lanzaron 90 granadas sobre las estaciones del frente de Lassigny-Combles, 128 sobre la estación de Cugny, 40 sobre la de Apully, 38 sobre una batería en acción en la región de Noyon, 15 sobre la estación de Basancourt (al Noroeste de Reims) y 22 sobre las estaciones de Spincourt, Danvillers y viraques cercanas.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO MILAN 10 Un torpedero italiano ha entrado en la rada de Dussano, hundiendo a un barco alemán. NAUEN 10 (11 n.) Al Sur de Reims fueron derribados dos aeroplanos por la artillería, y, en fecha anterior al Sur de Lillo, otro en Lens y un tercero en Eschberg, en Lorena.

COLTANO 10 (10,15 n.) Una escuadrilla de 18 aeroplanos, escoltada por «Newports», efectuó un raid en las estaciones de suministro de Puvacina y Dollberg. Fueron las más de tres toneladas de explosivos sobre las estaciones y depósitos militares, observándose los efectos resultantes obtenidos.

A pesar del intenso fuego a que estuvieron sujetos nuestros aparatos, y de los ataques de los aviones enemigos, uno de los cuales fué derribado, la escuadrilla regresó íntegramente.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Venocia, matando dos personas y causando algunos daños. NAUEN 10 (0,30 m.) Londres.—El vapor británico «Fridland» ha sido hundido.

NAUEN 10 (0,30 m.) Uno de los submarinos alemanes hundió, en el mar del Norte, desde el 31 de Julio hasta el 5 de Agosto, 13 pequeños ingleses y un vapor del Gobierno.

NAUEN 10 (0,30 m.) Estokolmo.—Cerca del buque fero «Sinnundeta» ha sido hundido por un submarino alemán un bergantín danés.

Nuevos tumultos en Irlanda

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NAUEN 10 (0,30 m.) La «Vossische Zeitung» comunica que toda la semana pasada no hubo correo de Irlanda, habiendo estado suspendido el servicio de reportes varios días.

Ahora se sabe que en el Sur del país hubo tumultos en las calles, haciendo el elemento militar uso de las armas. Se asegura que ha sido restablecido el orden.

Los irlandeses celebran reuniones de protesta contra la ejecución de Casement, profiriendo al pueblo irlandés la venganza.

DE RUSIA

ATAQUES RUSOS RECHAZADOS

EN TYSMENITZA AVANZAN SUS VANGUARDIAS

NUEVAS POSICIONES AUSTR. ALEMANAS

SERVICIO TELEGRAFICO PETROGRADO 10 Oficial: Frente occidental. Comunicado de la tarde. En la región al Este de Srinilski, nuestra tropas se apoderaron, por un golpe de mano, de una parte de las trincheras enemigas, capturando a 13 oficiales y 600 soldados.

En el río Kerpets, desalojamos al adversario de una obra fortificada y nos apoderamos de la orilla izquierda hasta la confluencia con el Dniester. Al Sur del Dniester, las tropas del general Letschinsky han continuado persiguiendo al enemigo, haliéndole desalojado sucesivamente de una serie de pueblos y de alturas que aquél ocupaba; hemos llegado a la confluencia del Dniester y del río Tlumatch.

A las seis de la tarde, el día 8 de Agosto, nos hemos apoderado de la ciudad de Tyumenitza y de las aldeas de Noroeste hasta la orilla derecha del Dniester y la misma orilla del Voron, al Sur de Tyumenitza, hasta el nacimiento de dicho río.

El total de prisioneros hechos por las tropas del general Letschinsky, durante los combates de los días 7 y 8, asciende a 82 oficiales y 7.400 soldados, de los cuales, 3.500, alemanes, y no 2.000 como decía, erróneamente, el comunicado de anteaer.

Capturamos, además, cinco cañones, tres de ellos, pasados, y 63 ametralladoras, arzonas y lanzabombas. PETROGRADO 11 Oficial: Sobre el río Kerpets nuestras tropas, habiendo pasado este río, han rechazado al adversario y se han apoderado de una serie de alturas en la región al Oeste de Volesniow, y en la dirección del Sur hasta el punto sobre el Dniester del ferrocarril de Nizniow U'Monasterziska.

Al repliegarse el enemigo ha destruido los puentes; ha lanzado sobre este punto contrabombas, que hemos rechazado. Rescindido después nuestra ofensiva, hemos hecho prisioneros a cinco oficiales y 412 soldados, con ametralladoras y un cañón.

En la región de la ciudad de Tyumenitza, nuestras vanguardias han avanzado algún tanto al Oeste, en la dirección de Tarniú. PETROGRADO 10 Oficial: Frente del Cáucaso. Al Oeste de Guimisichkanli, nuestras tropas desalojaron a los turcos de una posición dominante, en la que ocupábamos a cinco oficiales, entre ellos un jefe de batallón, 38 asirios y armas y municiones.

Fuó detenido un intento turco para avanzar en la región de Kighi, y nosotros tomamos la ofensiva, desalojando al enemigo de sus posiciones, ocupando el pueblo de Hergo, al Sur de Kighi.

En la región de Much, Bilib, Van, Urmanh y Senes, y entre Kermansha y Hamadan, hay violentísimos combates. En la comarca de Much y de Bilib no hemos repliegado hacia el Norte ante la presión enemiga.

DE TURQUIA

SERVICIO TELEGRAFICO PETROGRADO 10 Oficial: Frente del Cáucaso. Al Oeste de Guimisichkanli, nuestras tropas desalojaron a los turcos de una posición dominante, en la que ocupábamos a cinco oficiales, entre ellos un jefe de batallón, 38 asirios y armas y municiones.

Fuó detenido un intento turco para avanzar en la región de Kighi, y nosotros tomamos la ofensiva, desalojando al enemigo de sus posiciones, ocupando el pueblo de Hergo, al Sur de Kighi.

En la región de Much, Bilib, Van, Urmanh y Senes, y entre Kermansha y Hamadan, hay violentísimos combates. En la comarca de Much y de Bilib no hemos repliegado hacia el Norte ante la presión enemiga.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO COLTANO 10 (10,15 n.) En el área de Gorizia nuestras tropas continuaron cruzando el Isonzo por los puentes recién reparados. La caballería y los ciclistas avanzaron hacia el Este de la ciudad, estando sujetos en varios puntos a violento fuego. Se anuncia la presencia de fuerzas enemigas en las alturas, al Noroeste de la ciudad, en el cerro de Rosetta, y en varios puntos de la línea de Vertojibica.

Nuestra caballería, con los estandartes desplegados, cargó sobre el enemigo, infligiéndole grandes pérdidas y haciendo varios centenares de prisioneros.

En el Carso, después de lucha muy violenta, nuestras tropas consiguieron hacer brecha en los fuertes atrincheraados, al Noroeste de monte San Michele y cerca del pueblo de San Martino, y ocuparon Boschiani.

Continúan llegando prisioneros. Hasta ahora hemos contado 268 oficiales y 12.072 hombres.

El enemigo intentó ayer disminuir nuestra presión en el bajo Isonzo, con furiosos ataques y violento bombardeo en otros puntos del frente.

En los valles de Tossal, Giudicaria y La Garina y en Pasubio tuvieron lugar acciones de esta especie, así como en But, monte Cimone, valle Travignolo y en el Mzili. En todos los puntos manevramos nuestras posiciones.

Un corresponsal inglés elogia al ejército austroalemán

SERVICIO TELEGRAFICO POLA 10 (6 t.) El corresponsal del «Times», en el frente ruso, comenta la continua rigidez de la resistencia enemiga. El corresponsal hace constar enérgicamente, una vez más, la superioridad técnica de las potencias centrales, ya que no muestran ningún vestigio de ociosidad.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS EN SAN SEBASTIAN

LAS REGATAS DE AYER

UN PARTIDO DE «POLO»

SERVICIO TELEGRAFICO SAN SEBASTIAN 10 Se ha verificado esta mañana regatas, corridores en primera prueba la Copa del Casino, por 16 bandidos de la serie X, y la Copa del Club Náutico, por cuatro «sonderklassen». Regatado la diquesa de la Victoria, litigamente lesionada por un accidente de automóvil, pero que no le impidió asistir a estas regatas con gran entusiasmo. Las regatas dieron el siguiente resultado: La serie X la ganaron «Chiripa», «Benedito», «Arranco» y «Papeotes». La de «sonderklassen», «Alya» y «Fredos». El domingo se verificará la segunda prueba. Un partido de «polo». SANTANDER 10 Esta tarde se ha jugado en el campo de la Magdalena un partido de «polo» entre el personal palatino. SAN SEBASTIAN 10 Primera carrera.—En el Hipódromo se ha corrido hoy la primera carrera, disputándose el premio Nubismo, «handicap» de 2.200 metros. Tomaron parte seis caballos, ganando el primer premio, 1.200 pesetas, «Paradetes», de Paridí; de 200 pesetas, «Itanán», de Villamejor; de 100 pesetas, «Asirvato», del Rey. Segunda.—De 1.000 metros; corren 17 caballos. Ganó el premio de 2.500 pesetas «Alca Telet», de Cohn; el de 300, «Omágh», de Vanderbilt; y el de 200, «Saint Georges», de San Miguel. Tercera.—Premio «Fox Hall», con un recorrido de 1.000 metros. Ganó el premio de 4.000 pesetas «Brumelia», de Vanderbilt; al de 700, «Dinamo», de Cohn, y el de 300, «Luis Jurjur», de Forest. Cuarta.—Recorrido, 1.800 metros. Corren 10 caballos. Primer premio, de 2.500 pesetas, «Simarra», de Cohn; segundo, de 300, «San Marcos III», de Mathieu, y tercero, de 200, «La Pietre», del conde Stourmel. Quinta.—Distancia, 2.400 metros. Se disputan el premio Frontín. Primero, de 2.500 pesetas, «Boticelli», del duque de Toledo; luego en segundo y tercer lugar «Razón», de Touse, y «Stanborough», de San Miguel.

Acuerdo mejicanoyanqui

SERVICIO TELEGRAFICO WASHINGTON 10 Se anuncia oficialmente haberse llegado a un acuerdo completo entre Méjico y los Estados Unidos respecto a la manera de llevar las negociaciones para dirimir las diferencias que existen entre ambos países. Las negociaciones empezarán tan pronto como sean nombrados los delegados norteamericanos.

Anormalidades en el Ministerio de la guerra inglés

NAUEN 10 (0,30 m.) La Cámara de los Comunes ha aprobado una ley nombrando una Comisión mixta de militares y civiles, para investigar las anomalías existentes en el Ministerio de la Guerra.

Cámara de la Prensa española

Ayer tarde se reunieron los representantes de las regiones en Madrid, designados por la última Asamblea, constituyendo la Delegación Central de la Cámara de la Prensa Española en la siguiente forma: Presidente, D. Leopoldo Romeo. Vicepresidentes, D. Eduardo Ortega Gasset y D. Mariano Marín Fernández. Tesorero, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo. Contador, D. Eduardo Ruiz de Velasco. Vocales: D. Alfredo Vicenti, D. Salvador Peris Mencheta, D. José G. Alvarez Ude, D. Rafael Esbray, D. Bonifacio Jimeno, don Cristóbal de Castro, D. Miguel Morayta, don Augusto Barcia y D. Miguel Fernández. Secretario, D. Miguel Tato y Amadé.

Se nombraron varias ponencias, y se aprobó la circular que debe enviarse a los periódicos adheridos a la Asamblea. Se cambiaron impresiones acerca de problemas de vital interés para los periódicos, sacando grata impresión de los resultados benéficos que pueden obtenerse.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: DE HACIENDA. Fijando en 872.304,58 pesetas el capital por que ha de tributar la Sociedad Anónima Kurvig, durante el ejercicio de 1911. Idem en 1.513.786,89 pesetas la misma Sociedad, durante el ejercicio de 1912. Idem en 619.993,88 pesetas la Sociedad Mackensen C. S. Ld., durante el ejercicio de 1914. Idem en 618.036,09 pesetas la misma Sociedad, durante el ejercicio de 1915.

DE GRACIA Y JUSTICIA. Promoviendo a la plaza de subdirector de los Registros y del Notariado a D. Sebastián Carrasco y Sánchez, oficial primero de la misma Dirección. Idem a la plaza de oficial primero de la Dirección General de los Registros y del Notariado a D. Cirilo Palomo y Montalvo, oficial segundo de la misma Dirección. Idem a la plaza de oficiales segundos de la Dirección General de los Registros y del Notariado a D. Enrique García Horrores y D. José María Navarro, de Palencia, oficiales terceros, primeros de esta clase, de la expresada Dirección General. Idem a la plaza de oficiales terceros, primero y segundo de esta clase, respectivamente, a D. Francisco Cabañias y Botín, oficial tercero, segundo de los de su clase, y a D. Jerónimo González y Marín, auxiliar primero de la misma Dirección General.

Nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Mallorca al presbítero D. Gabriel Llopert Jaume. Imputando de la pena que le falta cumplir a José Muna Sicriá. Idem a la mitad del resto de la pena que le falta cumplir a Luis Rodríguez Peña. Conmutando por destierro el resto de las penas impuestas a Antonio Fernández Valderama y Constantino Fernández Valderama.

DE MARINA. Asignando a los empleos inmediatos al capitán de corbeta D. Juan Carvera Jácome y al alférez de navío D. Cristóbal González Ayer. Concediendo la cruz de tercera clase, blanca, pensionada, del Mérito Naval, al capitán de navío D. Rafael Bonas.

LA JORNADA REGIA

HOY REGRESA EL REY A SANTANDER

EL MUSEO NAVAL OCEANOGRAFICO

LA REINA CRISTINA ASISTE A LA INAUGURACION

El presidente del Consejo auxilió a Palacio a primera hora de la mañana, con objeto de despedirse con Su Majestad el Rey. También despidieron sucesivamente con el Soberano los ministros de Estado, Hacienda y Marina. El capitán general de Madrid, D. José Marina Vega, ofreció sus respetos al Monarca, que también fué cumplimentado por el general jefe de Estado Mayor de la cuarta región, D. Pedro Bazán. Su Majestad el Rey almorzó en Palacio, invitando al almuerzo al marqués de la Mesa de Asta, que ayer celebraba su santo. Después de la comida, el Rey y la Reina se sentaron a la mesa del marqués de Viana, el conde de la Unión, el general Carranza y el oficial mayor de Alabarderos de servicio. Invitado por Su Majestad el Rey, almorzó en Palacio el agregado militar de la Legación de Portugal en Madrid. Hoy a las diez, saldrá de Madrid con dirección a Santander Su Majestad el Rey. Como a la venida, Don Alfonso hará el viaje en automóvil, acompañado del conde de la Unión, e irá seguido de otro auto, ocupado por los señores marqueses de Viana y conde del Grorro. A fines de este mes comenzará la jornada regia en San Sebastián. Su Majestad el Rey ha enviado un expresivo pésame a la familia del Sr. Santos Guzmán (que en paz descanse). Con Su Majestad el Rey despatchó, a primera hora de la tarde, el ministro de Instrucción pública. Después recibió Don Alfonso, en audiencia, al nuevo director general de Aduanas, D. Mariano Mateanz, que le dió las gracias por su nombramiento, y al comisario regio del teatro Real, conde de Casal. La entrevista del Soberano con el señor Mateanz tuvo más de una hora de duración, y durante ella se conversó extensamente de cuestiones financieras. A la salida del Palacio el Sr. Mateanz hizo grandes y calurosos elogios de la amplia cultura del Monarca en cuestiones tan arduas y difíciles como las de Hacienda, y sintió su entusiasmo en esta frase: «Después de hablar con el Rey, sale uno del Palacio deseando hacer Patria.» A la hora de costumbre tomó el Soberano el té, y a las seis y media marchó, en automóvil, a La Granja, acompañado del marqués de Viana, con objeto de visitar a Su Alteza la Infanta Doña Isabel.

Insuaguración de un Museo. Se ha celebrado la inauguración del Museo Naval Oceanográfico. Al acto asistió S. M. la Reina Doña Cristina, acompañada de la señora Heredia y del marqués de Castell-Rodrigo. Esperaban a la Reina en el edificio el Nuncio, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde y demás autoridades. La Reina recorrió todas las dependencias, obsequiando la instalación de ellas. Doña Cristina se trasladó después, acompañada de los diputados provinciales, al edificio del teatro Victoria Eugenia, donde estuvo viendo los cuadros de San Ignacio, felicitando a su autor, allí presente, señor Salaverria.

La duquesa de Talavera, en San Sebastián, SAN SEBASTIAN 10 La duquesa de Talavera vino, en automóvil, a realizar compras, y a la una de la tarde regresó a Puenteerrabía. Banquete de autoridades. SAN SEBASTIAN 10 A su regreso a Miramar la Reina recibió en audiencia e invitó a las autoridades a almorzar mañana en Palacio. El baño de los Infantes. SANTANDER 10 A las diez y media de la mañana el Príncipe de Asturias, con sus augustos hermanos, bañó a la playa a tomar el baño, como todos los días. A las dos regresaron a Palacio. La Reina Doña Victoria no salió de Palacio durante la mañana.

SOCIEDAD ENHORABUENA. Ha sido nombrado magistrado de San Francisco el Grande nuestro querido amigo don José Jover. Sea enhorabuena. ENFERMO. El embajador de Francia, M. Geoffroy, se encuentra delicado de salud. Por esta causa ha demorado su regreso a San Sebastián hasta dentro de unos días. VIAJES. Han salido: Para Zarán, el duque de Léera; para Oviedo, los marqueses de Ariay; para Solón, la marquesa viuda de Casa Laiglesia; para La Granja, los vizcondes de San Antonio; para Alzola, la duquesa de Zaragoza; para Elizondo, los señores de Moreno Osorio (D. Alfredo), y para San Sebastián, el marqués de Najera. Se han trasladado: De Vichy a Suiza, la condesa del Villar, y de San Sebastián a Biarritz, la señora viuda de Zumalacregui.

Un formidable incendio ha destruido 200 hectáreas del monte llamado Pilans, propiedad de la finca «Buzaga» de Sorvilano, y situado en el término de Colón ante el mismo Crucificado, que aparece con la bandera española a sus pies. No han visitado numerosas personalidades americanas, que marchan satisfechísimas de estos actos patrióticos, que tienden a unir los lazos entre España y las Repúblicas americanas. HUELVA 10 Terminaron las fiestas colombianas, que, como en años anteriores, han revestido inusitada esplendor. Los Juegos florales en el teatro Mora fueron, por su organización, la nota más saliente de estos festejos conmemorativos. Presidió el acto, en nombre del Gobierno, el gobernador civil, acompañado del presidente de la Colombiana, el alcalde y demás autoridades. La Misra conmemorativa, en el Monasterio de la Rabida, constituyó la nota sentimental del programa, pues la fiesta religiosa se hizo en el altar donde oró Colón ante el mismo Crucificado, que aparece con la bandera española a sus pies. No han visitado numerosas personalidades americanas, que marchan satisfechísimas de estos actos patrióticos, que tienden a unir los lazos entre España y las Repúblicas americanas. PAMPLONA 11 Un formidable incendio ha destruido 200 hectáreas del monte llamado Pilans, propiedad de la finca «Buzaga» de Sorvilano, y situado en el término de Colón ante el mismo Crucificado, que aparece con la bandera española a sus pies. No han visitado numerosas personalidades americanas, que marchan satisfechísimas de estos actos patrióticos, que tienden a unir los lazos entre España y las Repúblicas americanas. ZARAGOZA 10 Se ha ultimado el programa para la segunda Asamblea nacional y la peregrinación a la tumba de caridad, organizada por la Junta de señores del Dispensario de Santa Isabel y patrocinada por la Reina. El cónsul de Francia ha dirigido a la Prensa un comunicado, explicando su actuación en el asunto de los pasaportes. PAMPLONA 11 Se ha ultimado el programa para la segunda Asamblea nacional y la peregrinación a la tumba de caridad, organizada por la Junta de señores del Dispensario de Santa Isabel y patrocinada por la Reina. Los ejercicios conmemorarán el 11 de Septiembre en la iglesia de San Carlos, y serán dirigidos por el sacerdote Sr. Gurrutxaga, por el director del Seminario de Victoria, D. José Bau, y el rector del Colegio de Santo Tomás, de Valencia. Los ejercicios terminarán el día 17. Dicho día comenzará la Asamblea con una solemne Misa, oficiando el Obispo, que desahogará el discurso inaugural.

Ultima hora JUEGOS FLORALES EN CARTAGENA

SERVICIO TELEGRAFICO Discursos del Arzobispo de Tarazona. CARTAGENA 10 Se han celebrado, con gran brillantez, los Juegos florales. El Arzobispo de Tarazona, Sr. López Peláez, pronunció un elocuente discurso en el que elogió la institución de la Cruz Roja y sus benéficos. Cedió un año a la Patria y elogió a la Reina Victoria, que en los momentos actuales, fomenta las instituciones benéficas, como la Cruz Roja y otras. Alabó a la clase obrera que trabaja en favor de la civilización. Abogó por que el obrero se eduque en el santo amor de Dios. El Preboste fué oracioso y felicitadísimo al terminar su brillante discurso. La Cruz Roja le ha regalado una placa de plata, con sentida y alusiva dedicatoria.

PROVINCIAS

UN MONTE QUEMADO EN PAMPLONA

EN BARCELONA SE SOLUCIONA EL ASUNTO DE LAS PATATAS

EL PROGRAMA DE LA ASAMBLEA NACIONAL Y PEREGRINACION AL PILAR

SERVICIO TELEGRAFICO ALGECIRAS 10 A las dos de la madrugada se oyó el motor de un aeroplano que volaba sobre esta población. Se cree que sería un aeroplano inglés. En Ronda se están reconstruyendo numerosas fortunas de la Guardia civil. Supúsose que se trata de dar una batida al bandido «Papas Largos», de quien se dice que la circunstancia de ser gran conocedor del terreno hace difícil la captura. Se fantasea mucho acerca de sus fechorías y del objetivo que persigue, insistiendo en que éste no es otro que asaltar al cabo de la Benemérita, que según dice «Papas Largos», sin que pueda afirmarse que ello sea cierto, lo sometió a malos tratos. BARCELONA 10 A las cuatro y cuarto de la madrugada ha explotado en la Tumbia de las Flores un petardo colocado sobre los rieles del tranvía. Causó bastante ruido, pero, afortunadamente, no hizo víctimas. Era de los que se colocan con el solo fin de producir alarma. No ha dejado rastro alguno para poder averiguar su composición, aunque se cree que no contenía más que pólvora. En el Gobierno civil se halla reunida la Junta de subsistencias y los interesados en el asunto de las patatas, para ver el modo de solucionar el conflicto pendiente por negarse los productores a facilitar patatas a los asentadores de los mercados. Con motivo de la incautación de la patata se han reunido los representantes de varios pueblos al Instituto Agrícola Catalán de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas, para que los pueblos se niegan a entregar las patatas al precio fijado por la Junta de subsistencias. Publican una lista detallada de los precios para que se compruebe que el fijado por la Junta es perjudicial al vendedor. Han pedido al alcalde que favorezca los intereses del consumidor, y al Ayuntamiento, que acceda a la rebaja del impuesto de consumos. En el Círculo regionalista se han recibido noticias de Galicia, según las cuales existe gran interés por la exención de propaganda que proyectan los nacionalistas de la Liga en aquella región. Se sabe que el Sr. Cambó dará una conferencia política en un teatro de La Coruña. De Gerona comunican que en la carretera de Francia fueron detenidos 40 obreros que intentaban pasar la frontera en busca de trabajo. Fueron colocados, en su mayoría, en las obras del ferrocarril, consiguiendo así que no traspasaran la frontera. La reunión celebrada en el Gobierno civil ha dado por resultado llegar a un acuerdo en la cuestión referente al precio de las patatas. Se ha convenido aceptar el precio de 8,25 pesetas los cien kilos que la Junta propuso, hasta tanto que después de ir a la Junta de subsistencias y de estudiar los datos que exponga la Cámara Agrícola se acuerde el precio definitivo. CARTAGENA 10 Los Juegos florales en el teatro-circo prometían estar brillantísimos. Se han agotado todas las localidades. El Preboste de Tarazona está siendo muy visitado. Mañana visitará el penal. La Cruz Roja le obsequia con un banquete. El gobernador de Murcia le ha felicitado telegráficamente. El sábado irá a Murcia. CIUDAD REAL 10 Coincidiendo con las fiestas se celebrará en la Diputación Provincial una Asamblea magna de veterinarios de la provincia. Vendrá de Madrid, para presidir las deliberaciones, el marqués de la Frontera, secretario de la Asociación de Ganaderos; el Sr. García Izarra, director de la Escuela de Veterinaria; y el Sr. Molina Serrano, coronel del Cuerpo de Veterinaria militar. También concurrirá a las sesiones el señor Gordón Ordax, jefe de los veterinarios españoles. Los asambleístas celebrarán un fraternal banquete después de la sesión de clausura. HUELVA 10 Terminaron las fiestas colombianas, que, como en años anteriores, han revestido inusitada esplendor. Los Juegos florales en el teatro Mora fueron, por su organización, la nota más saliente de estos festejos conmemorativos. Presidió el acto, en nombre del Gobierno, el gobernador civil, acompañado del presidente de la Colombiana, el alcalde y demás autoridades. La Misra conmemorativa, en el Monasterio de la Rabida, constituyó la nota sentimental del programa, pues la fiesta religiosa se hizo en el altar donde oró Colón ante el mismo Crucificado, que aparece con la bandera española a sus pies. No han visitado numerosas personalidades americanas, que marchan satisfechísimas de estos actos patrióticos, que tienden a unir los lazos entre España y las Repúblicas americanas. PAMPLONA 11 Un formidable incendio ha destruido 200 hectáreas del monte llamado Pilans, propiedad de la finca «Buzaga» de Sorvilano, y situado en el término de Colón ante el mismo Crucificado, que aparece con la bandera española a sus pies. No han visitado numerosas personalidades americanas, que marchan satisfechísimas de estos actos patrióticos, que tienden a unir los lazos entre España y las Repúblicas americanas. ZARAGOZA 10 Se ha ultimado el programa para la segunda Asamblea nacional y la peregrinación a la tumba de caridad, organizada por la Junta de señores del Dispensario de Santa Isabel y patrocinada por la Reina. El cónsul de Francia ha dirigido a la Prensa un comunicado, explicando su actuación en el asunto de los pasaportes.

Se hará un resumen estadístico de la Unión Apostólica Española, con datos de distintos Centros. Después serán leídas las adhesiones. A continuación se cantará una Salve por los asambleístas. También en este día tendrán lugar las reuniones de las Secciones de régimen interior y de la obra del Apostolado. El día 13 se reunirán las Secciones ciudadanas, por mañana y tarde. El día 14 tendrá lugar una sesión general, sólo para los asambleístas, en la que se aprobarán las conclusiones presentadas por las Secciones y la aprobación definitiva de la elección de asistente general para España. Se tratará también de otros asuntos de gran importancia, que deben conocer los sacerdotes de la Unión Apostólica. Se celebrará después la sesión de clausura, con la lectura de adhesiones, discursos y lectura de las conclusiones aprobadas, y «Te Deum» en acción de gracias. La Asamblea promete revestir gran importancia.

Oposiciones y concursos Correos. Aprobaron el ejercicio escrito del primero de oposición, y el actuarlo hoy, a las dos de la tarde, en el oral, los señores siguientes: Don Heliodoro Bermejo Rodríguez, con 6,60; D. Juan Bernal Sánchez, 9,06; don Valentín Berrojo Mignelago, 6,04; D. Eusebio Blanco Caballero, 6,96; D. Francisco Blanco García, 5,56; D. Valeriano Blanco Martín, 5,03; D. Rodolfo Blanco Rico, 7,10; D. José M. Bodega Gil, 5,10; D. José Bendito Pérez, 6,03; D. Rafael Boy Fontelles, 6,32; D. José F. Briones Eleta, 5,08; don Esteban Benadicha Gutiérrez, 5,56; don Arturo Buzón Perona, 6,50; D. Valentín Cabezas Cediel, 5,15; D. Francisco Cárceles Hernando, 6,00, y D. José Calvo Ruiz, 6,48.

LA BOLSA

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro'. It lists various securities and their corresponding prices and yields.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Interior', 'Perpetuo Exterior', 'Amortizable', and '

CONSEJO DE MINISTROS

LA CUESTION DE MARRUECOS

EL GOBIERNO CUENTA LA GESTION QUE HA REALIZADO Y LA QUE REALIZARA

A las cuatro y media de la tarde reanuda en la Presidencia el Consejo de ministros de ayer.

El general Lloque, que fué el primero en llegar, manifestó que el Consejo seguiría tratando de la cuestión de Marruecos.

Al confirmarse esta versión, el ministro de la Gobernación dijo que seguiría el de la Guerra informando al Consejo del aspecto militar del problema.

Después habló el ministro de Estado acerca de la cuestión desde el punto de vista diplomático.

El Sr. Burrell dijo que una vez que expusieran los ministros de la Guerra y Estado sus puntos de vista sobre el problema, harían los demás ministros, para exponer el criterio que los han merecido los informes de los señores general Lloque y Gimeno.

Luego el presidente hará el resumen y recopilará todas las opiniones expuestas.

A continuación afirmó que despatchado el asunto de Marruecos se ocuparía de las garantías constitucionales, aunque terminó el Sr. Burrell para resolver esta cuestión dispone el presidente de un voto de confianza maestro.

Interrogado el ministro de Instrucción pública sobre el motivo de su visita a Palacio, contestó que había ido a informar al Rey del pliego de condiciones para el próximo arreglo del teatro Real.

La salida. A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros, facilitándose a los periodistas lo siguiente:

Nota oficial. El señor presidente del Consejo expuso los resultados conseguidos desde la vuelta del partido liberal al Poder, poniendo de relieve que la perseverancia en combinar la acción militar con la acción política y el esfuerzo para organizar la ocupación en términos que oxijen las menores fuerzas posibles, ha permitido reducir los contingentes a la hora actual en que se ensanchaban los límites del territorio sometido.

En Melilla se ha dominado el Misisim y el Haraig, entorpeciendo las estiraciones del Muley Kerker; las dilatadas llanuras del Yebel Molhera; mucha parte del camino Tafersit y la comarca del Draá, que casi por completo envuelve el monte Mauro y corta en dos trozos a la importante cabila de Beni Said, donde antes no se había penetrado.

A la par, sin embargo, se han disminuido las tropas en tres batallones, enviados a Larache, volviendo así el Cuerno de cornición a las proporciones que tenía en 1910, cuando la región ocupada era cuatro veces menor que hoy y estaba en contacto con tribus menos indómitas y guerreras.

En Larache nuestras fuerzas han avanzado hasta envolver la cabila de Wad-Rias y la zona internacional, penetrando, además, en la cabila de Anyera; se han reparado, no obstante, los regimientos de la Reina y Excmadura, sin reemplazarlos más que con los tres batallones llevados a Melilla.

La intervención de nuestras armas y el sistema que se sigue de proveer al Rasuli de medios para que en nombre del Jalfia y con la fuerza moral que le da el sostén de España opere la reducción de determinadas cabilas, han alcanzado el restablecimiento de la comunicación entre Tetán y Tánger, través del Fondouk; la circulación, sin dificultades, de nuestras columnas por las cabilas de Beni Hozmar, Wad-Rias, Beni Hozmar, Beni Ider y Yebel Hóbid; la aplicación de duro castigo a los anyerinos y la insubordinación de los yebelinos en lugares cuya resistencia no se había roto en otras ocasiones; la dominación de la habita de Almarza y la del Rmel; un mejoramiento considerable de la situación en el Ranz, y todo ello, trayendo a la Península un batallón de León, otro del Rey, el de Alfonso XII y los regimientos de Mallorca, Córdoba y Borbón.

El Gobierno abraza la esperanza de que en plazo no lejano serán fáciles nuevas repatriaciones de tropas; sin embargo, aun de ser así, no se disminuirán los sacrificios que entraña el problema de Marruecos, ni precipitará las determinaciones. El procedimiento de penetración aplicado de manera exclusiva hasta recientemente, consistía en preparar políticamente a la sumisión los ánimos de los vecinos de nuestras posiciones, y, una vez dispuesto el terreno, avanzar nuestros puestos, aislando así del resto de la cabila a las fracciones favorables, defendiendo las contraguerrillas de los disidentes, y consolidando la tranquilidad con apertura de caminos, etc. A este método, que ha producido eficaces resultados en Melilla y en Larache y que por su solidez se recomienda en muchas circunstancias, se ha añadido el desmoronamiento de utilizar al Rasuli; mas este segundo sistema, y la acción política inherente al primero, dependen, en no escasa parte, de la persuasión que consiguen los indígenas de que hay al alcance de la mano elementos bastantes para dar protección a quienes no secundan. De ahí la prudencia con que tiene que procederse en punto a aminación de tropas.

Otra novedad importante en la empresa de Marruecos es el haber puesto el pie en la zona meridional de influencia, que tanto interesa a la seguridad de Canarias; el destacamento instalado en Cabo Juby servirá de punto de partida y apoyo a la acción pacífica y comercial, principalmente, que nos proponemos desarrollar.

En las diversas regiones de nuestro protectorado se ha procurado imprimir la mayor diligencia a la construcción de obras públicas, a cargo sea del elemento militar, sea de la Delegación de Fomento; activándose las que estaban en curso y comenzándose, ó preparándose, otras que han de contribuir a afianzar la pacificación y desenvolver los intereses económicos.

Entre las concluidas, ó que lo estarán pronto, se citarán el tendido de líneas telefónicas entre Tetán y Larache y Tetán y el zoco El Sobet de Anyera; la habilitación, para automóviles, de los antiguos caminos de herradura en la región de Larache, habiéndose utilizado ya de ese modo la pista de dicha ciudad a Egala, que se continuará hasta el Fondouk; las carreteras de Sidi Sadik a Beni Harizan, de Arri al Tástutin, de Tetán a Lançien, de Tetán al Marán y de Tetán a Ceuta, en cuya preparación se invierten más de 200.000 pesetas, y las varias de carácter militar entre las posiciones ocupadas últimamente; el ferrocarril de Monte Arri al Batel (17 kilómetros), la prolongación del de Marán y Tetán y el de Ceuta a Tetán, que, según la adjudicación, habrá de estar listo en Mayo; el puente de cemento sobre el Marán; el Hospital cívico-militar en las cercanías de Tástan, etc.

Medidas de reorganización ó de reglamentación de servicios y profesiones, cual las dictadas para el régimen general de la administración del protectorado para la policía y conservación de carreteras, para las frecuencias postales, para el ejercicio de la Farmacia, para la venta de petróleo y gasolina, para el cobro de los tributos mineros y policía de las minas, para la creación del impuesto de Alcoholes, para los presupuestos de la Junta de servicios locales, para la resolución de las competencias de los Tribunales y la Administración, para el traslado a lugares más avanzados de Dispensarios, médicos, cual los de Monte Arri y Turist Hamud, cuyo cometido, a un tiempo profesional y de atracción política, se ejercerá mejor en la periferia de la zona ocupada; para la adquisición de material telefónico, etc., etc., conduyvan, ora en la fiesta general, ora en puntos de detalle, a regularizar y a hacer más eficaz la intervención española y el logro de los fines de reconstrucción administrativa, que, como Francia en su zona, hemos asumido en la nuestra.

Contra el la acción futura de gobierno, el Consejo, después de oír a los señores ministros de la Guerra y de Estado, que hicieron exposición amplia de la situación militar y civil de nuestro protectorado, acordó una serie de medidas aplicables al recaudamiento y a grandes restricciones en el próximo presupuesto.

Hoy se celebrará un nuevo Consejo, para examinar las operaciones militares últimamente realizadas y analizar sus consecuencias.

Se ha reunido el Tribunal para las oposiciones de guardias municipales.

El Ayuntamiento ha publicado una Guía de las vías públicas de Madrid, con sus límites, barrio, distrito, zona municipal y militar, parroquia y sección hipotecaria a que corresponden.

La obra, impresa en la imprenta municipal, va acompañada de un plano del término municipal de Madrid, con indicación de los edificios públicos más notables.

En el libro de que tratamos se indica la situación de los arroyos, caminos, puentes, veredas del término municipal; los distritos y barrios, con las vías públicas que comprenden; las calles que en todo ó en parte suprima la reforma de la Gran Vía, y las que han desaparecido por otras causas; las variaciones de nombres desde 1875 hasta la fecha; la denominación de los paseos del Retiro y del Parque del Oeste; los caseríos, edificios y albergues en el extrarradio, fuera de las vías públicas; los límites del Ensanche; los límites de los registros de la propiedad; los asilos, hospitales y demás establecimientos benéficos; la división administrativa y judicial por distritos y barrios; el número de habitantes, según el último empadronamiento, y superficie que corresponde a cada habitante.

Otra novedad importante en la empresa de Marruecos es el haber puesto el pie en la zona meridional de influencia, que tanto interesa a la seguridad de Canarias; el destacamento instalado en Cabo Juby servirá de punto de partida y apoyo a la acción pacífica y comercial, principalmente, que nos proponemos desarrollar.

MINISTERIOS

LA CUESTION DE LOS FERROVIARIOS

ROMANONES DA CUENTA DEL DECRETO REFERENTE A ESTE ASUNTO PARA PREVENIR LA CRISIS OBRERA

EN LA PRESIDENCIA

Ayer estuvo en Palacio el conde de Romanones, despatchando con el Rey, quien firmó un decreto relativo al reconocimiento legal de la personalidad de los Sindicatos obreros.

Habiendo después el conde de Romanones con los periodistas, anunció la importancia de la solución dada al conflicto, esperando que todos concenirán la justicia con que ha procedido el Gobierno.

Recordó que en los Estados Unidos hubo una huelga de transportes, impidiéndose a la solución por medio de un arbitraje.

Aparte de lo que el decreto contiene, y para acabar con el sedimento de la huelga, el señor Gasset se ha puesto al habla con la Compañía de ferrocarriles para que sean aumentados los sueldos interiores a 400 pesetas.

Finalmente, se darán cuenta oficial a las mencionadas obreras.

Terminó el conde su conversación con los periodistas, desmintiendo una vez más cuanto se ha dicho de la supuesta carta escrita por él al ministro portugués Sr. Costa.

EN GOBERNACION

Ayer al mediodía. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había recibido del Gobierno civil de Madrid tres hojas circulares impresas por los ferroviarios, y en las que piden que la Compañía del Norte admita a los obreros que fueron despedidos.

Igualmente contienen dichas hojas una queja de los compañeros que no se adhieren a la huelga y una contestación para que se asocien todos los ferroviarios.

De la huelga de éstos en Zaragoza no tenía el ministro más noticias que las publicadas en la Prensa.

Ayer por la tarde. El subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas un telegrama del gobernador de Alicante, diciendo que en el monte Mongo, término municipal de Denia, se produjo un incendio, que fué sofocado al poco tiempo.

DE HACIENDA

La crisis obrera. Con objeto de que al plantearse la crisis obrera que actualmente deja sentirse se terminen las operaciones de la reconstrucción, puestas en conjunción en lo posible, el ministro de Hacienda ha dispuesto que todas las consultas que se hagan de Fomento sobre anticipo de fondos para construcción de carreteras y caminos vecinales, sean contestadas inmediatamente.

Proyectos oportunos. El ministro de Hacienda estuvo ayer mañana en Palacio, dando cuenta a Su Majestad el Rey de los proyectos económicos que tiene en estudio.

Por esa razón no acordó a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO, desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.

NOTICIAS

Los baños de mar son causa muchas veces de acelerar la caída del cabello; por evitarlo conviene secar muy bien la cabeza y darse una ligera aplicación del PILLOL, que fortalece, suaviza y perfuma los cabellos.

De venta en farmacias. 3 pesetas frasco. El baño es un placer; usando el Jabón Flores del Campo lo es doble.

RELIGIOSAS

DIA 11.—VIERNES. Santos Alejandro, Rufino y Tiburcio, mártires; Santa Susana, virgen y mártir, y Santa Digna, virgen.

La Misa y Oficio divino con de sexto día infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Juan Bautista. Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro, en la iglesia de las Descalzas Reales; de Belén, en San Juan de Dios; de Lourdes, en San Martín y San Fermín de los Navarros; del Amparo, en San José.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa conventual. Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Por la tarde, a las seis, Ejercicio con Manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio Carralero, terminando con el «Via Crucis».

Descalzas Reales (Cuarenta Horas).—A las siete, Exposición de S. D. M. y Misa de Comunión; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis, Estación, Sauto Rosario, sermón y solemnidad Reserva.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, Misa de Comunión general; por la tarde, a las cinco, Ejercicio.

Parroquia de San Ginés.—A las siete y media, Misa de Comunión, con órgano y lectura espiritual, y por la tarde, Ejercicio con Manifiesto y sermón.

Continúan las Novenas anunciadas.

NOVILLADA NOCTURNA

MANOLETE II Y TORQUITO II

CUATRO NOVILLOS DE GARCIA SANCHEZ

CHARLOTTS Y LLAPISERA

El charlotismo ¿por qué no darle belleza a la frase? está en auge. Y con él, el charlotismo. Porque, pese al toro serio, la gente sigue riendo y sigue riendo y sigue aplaudiendo la ejecución de las suertes taurinas en cómic.

Anoche, Charlott, Llapisera y el botones toreroaron muy bien, estuvieron valientes y estuvieron graciosos. Y como no más que esto les pide el público, el concurso al caso toro aplaudió de muy buena gana. Así como así se divirtió por muy poco dinero. Que es el secreto de estos espectáculos.

Arrestados los dos boceros, comienza la lidia formal, y sale de los toriles el novillo Primero.

Grande, gordío, berrendo en jabonero y bien armado. Manolete II, aguantando la nerviosidad del toro, veroníquea parado y mandando. «¿A que nos vamos a divertir?»

El toro, que está bravo, toma con prontidud cuatro varas, y Manolete hace una porción de cosas bonitas y valientes. Los banderilleros quedan bien.

Manolete se acomoda a un paraje del orden en lo de despejar a la gente, y da el pase de tanteo, que es por alto, con las rodillas en tierra. Aguantando las coledas, sigue valiente, y en cuanto cuadra el de los cuernos atiza media estocada en su sitio. (Múchaa palmas).

Segundo.

Negro zafiro, alto de agujas, corniapretado. El segundo de los Torquitos está valiente veroníqueado. Nos habría gustado más si hubiera parado un poco.

Los piqueros, en cuatro arremetidas, ponen dos solas varas, y malas. Con cinco palitos cambia el toro el presidente.

Al toro va Torquito II, que trastea valiente, aunque sin parar, con pases por alto, ayudados y dos ó tres molinetes. Al tirarse a matar vuelve la cara y señala un pinchazo. De igual forma, fea forma, vuelve a pinchar. Entra por tercera vez, y como no sabe salir, el pinchazo resulta feo. Entra desde lejos, y con salto mete todo el estoque adiversado. Sin sacar el arma repite con otra estocada algo perpendicular; descabella.

Tercero.

Berrendo en colorao, ancho de cuna y astillado del izquierdo. Manolete, que sabe veroníquear, clava los pies en el suelo y vemos cinco lances, muy bonitos de ellos.

Con acoso, el animalito se deja picar cuatro veces. Los banderilleros clavan tres pares.

Manolete brinda a una mora (de jardín, moras?) que está en una delantera de grada, y muletea brevemente, con valentía, pero sin parar ni castigar con el trapo. Aprovechando, suelta un pinchazo, repitiendo con media estocada defectuosilla, sin querer entrar. Desde corto y por derecho pincha, y luego entra todo el estoque. (Algunas palmas y una sortija que le regala la mora.)

Cuarto.

Berrendo en cárdeno, de muchas libras y cornigacho. Con su poco de baile veroníquea Torquito al de García Sánchez, que se arranca a la caballería en cuatro ocasiones.

Pésimamente, banderillado, pasa el toro a manos de Torquito, que no sabe despegarse al enemigo, por lo que cada pase es una trasacada. A toro abierto entra con un sarrazano en el chaleco. Repite con una estocada.

EN PROVINCIAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

HUESCA 10. Celebróse la corrida anunciada para hoy, lidiándose toros de Trespasados. Las cuadrillas fueron ovacionadas al hacer el pase.

Primero.—Jabonero, suizo. Los lances de Joseito aunque se aplauden son demagógico movidos.

El toro toma, obligado, cuatro varas. Gallito coge los palos y clava tres pares superiores. Con la muleta, trastea sobre la derecha, dando pases de rodillas y otros muy lucidos. Entra a matar, con una estocada, llegando al pelo. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Jabonero también y tuero. El baturro da cuatro verónicas, que remata con un farol, y el bicho pasa a entenderse con los montados, de los que acepta las varas reglamentarias.

La fauna de Florentino es superior. Cuando se casa de trastear se mueve bien y coloca en las agujas una estocada. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Berrendo en colorao. Sin que Joseito haga nada con la capa el toro entra a los piqueros.

Los banderilleros cumplen, y Joseito no hace tampoco más que cumplir con la muleta, atizando luego una estocada caída.

Cuarto.—Con gran bravura hace la pelea de varas, tomando cinco de estas. En los rebiletes, nada notable. Se acomoda Ballesteros con el bicho, que está nervioso, y después da trastear valientemente, cobra un pinchazo y una estocada, descabellando a la primera. (Palmas.)

Quinto.—También bravo, es capoteado lucidamente por Joseito.

En el primer tercio, cuatro puyazos, y en el segundo, dos pares muletos de los muestros y uno superior de José.

Gallito trastea al toro, que está huido, con gran inteligencia, logrando sujetarlo. Una estocada colosal tumba al toro. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Lo veroníquea Florentino. Cuple al toro con los caballos. Los banderilleros dejan sólo dos pares porque el bicho se defende.

El maño trastea con precauciones, y en cuanto puede, atiza media estocada, que basta.

DESAPARICIONES MISTERIOSAS

LA POLICIA, EN BUSCA DE DOS ANCIANOS Y UNA SEÑORITA

Vamos a dar cuenta a nuestros lectores de una serie de extraños sucesos que, por su analogía, bien pudieran estar íntimamente ligados. Se trata de varias misteriosas desapariciones, acerca de las que la policía, no tiene ni la menor pista que seguir.

Funcionará en Madrid una banda de mancebos dedicada a robar y dar muerte a personas de posición, haciendo desaparecer después los cadáveres?

Un molino a plazos.—El convarador temo por su vida.

Un vecino de Pozuelo de Tabora, llamado D. Manuel Silva, solicitó hace tiempo la compra, a plazos, de un molino de cereales instalado en dicho pueblo y del cual era propietario el Sindicato Nacional de Maquinaria agrícola, que fige en el pasaje de la Alhambra, número 1, establecidas sus oficinas.

La venta se efectuó; mas como el señor Silva dejara de satisfacer algunos plazos, la finca salió a pública subasta, reconviniendo la adjudicación en el propio Sr. Silva.

Sin duda, surgieron nuevos obstáculos, por cuanto el Sindicato acordó desmontar la maquinaria; al efecto, fueron mandados dos mecánicos de la casa, Sres. D. Antonio Tejada y D. Benito Rodríguez, los cuales llevaron cartas de presentación del vecino de aquel pueblo D. Manuel Ferrero Galego.

Este Sr. Ferrero concibió entonces la idea de comprar el molino, y a fin de gestionar directamente el asunto con el Sindicato propietario, hizo un viaje a Madrid, adonde llegó el día 4 del mes de Junio último. Juntamente con D. Manuel vinieron los citados mecánicos.

Al siguiente día, el Sr. Ferrero se presentó en las oficinas del Sindicato, siendo recibido por el gerente, Sr. Garrido Bueno; habiéndole del asunto, asegurando el comprador que no podía dar por la finca más de 400 pesetas, en lugar de las 1.100 que era el precio fijado de la venta.

El gerente, como es natural, estimó exigua la oferta; pero entonces el Sr. Ferrero exclamó: «¡Ca, no, señor; es una proposición excelente! Tengan en cuenta que al comprar el molino expongo mi vida, porque los hermanos Silva me han dicho que me matarían si me quedaba con él...»

El gerente no hizo gran caso de la exclamación; y la entrevista concluyó sin que se resolviese nada en definitivo.

El Sr. Ferrero desaparece.—Se denuncia el hecho. Don Manuel Ferrero Galego, que cuenta setenta y dos años de edad, a su llegada a la corte se instaló en la posada de la Cava Baja, número 12, titulada El León de Oro, ocupando, según manifestación del criado de la posada, la habitación número 6.

Como equipaje llevaba una maleta ordinaria y unas alforjas. En la primera guardaba un par de botas de pana color café oscuro, lino; una camisa blanca de franela con rayas negras, y un chaleco de dril color plomizo.

En las alforjas llevaba dos paquetes de embutidos, una bufanda oscura y un paraguas negro.

El forastero salió de la posada apenas instalado y no regresó hasta hora avanzada de la noche.

Igual hizo los días 5 y 6; pero en esta última fecha salió a las nueve de la mañana, y desde entonces no se ha vuelto a saber de él.

Como transcurrieran cinco días sin que el anciano regresara, el dueño de la posada, D. Luis Montero Prado, comunicó el hecho a la policía, y un agente de la primera brigada, D. Hermenegildo Martínez, examinó el equipaje del desaparecido, y después de reseñarlo, se lo entregó en depósito al hotelero, a fin de que pudiera auxiliar el encartero tomado por el comerciante de Pozuelo de Tabora.

La familia del desaparecido formuló, igualmente, la oportuna denuncia, y acto seguido la primera brigada comenzó sus trabajos de investigación.

Averiguéase que estuvieron a visitarlo a la posada, no logrando verle, D. Antonio Romero, que habita en la plaza del Progreso, número 6; y como quiera que este señor estuviese citado para hablar con el desaparecido, la policía sospechó de su conducta.

Días después el gobernador de Zamora telegrafió a la Dirección de Seguridad interesando la busca del Sr. Ferrero.

La familia de este llegó a Madrid, aportando a la policía datos precisos del viaje del anciano, afirmando que la cantidad que consigo llevaba, ascendía a 2.000 pesetas.

Dice la familia del anciano.—Un sobrino de Ferrero aporta datos. Los miembros de la familia de Ferrero que comparecieron en Madrid el día 3 del actual son la esposa del desaparecido, doña Josefa Casado Ferrero, de setenta y cinco años, su hermano D. Andrés, de setenta y uno, y su cuñado, D. José Casado Ferrero, propietario y vecino de Faramontanos de Tabora.

Manifestó el pobre anciano que el objeto preferente del viaje de su esposo a la corte era la adquisición del molino, y que había emprendido el viaje llevando la cantidad

cienta, la maleta y las alforjas, destinadas a doña Dolores Garrido, amiga de la familia, que habita en la calle de Gutenberg número 12, segundo.

La anciana mujer apuntó sus temores de que a su marido le hubiera ocurrido algo grave, por haber escuchado en el pueblo ciertas amenazas respecto a la adquisición del molino. Aportó, entre otras cosas, una carta de D. Nilo Aurelio, agente de negocios, recibida por ella dos días después de desaparecer el anciano.

Ambrosio Fernández Moreno, sobrino del desaparecido, que habita en Mesón de Paredes, 15, ha declarado que el día 4 de Junio recibió la visita de su tío; pero no le pudo dar alojamiento en su casa, por haberse muerto la mujer y estar sin criada.

Don Manuel le dijo que estaría en Madrid unos días tratando un negocio, y además a ver a una antigua perrequina. El anciano hizo veinte años se dedicó a la venta de telas y a prestar dinero, y por aquel entonces estuvo diversas veces en Madrid.

Dejó el Sr. Ferrero a su sobrino después de anunciarle que iría a la Congregación de Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de San Millán.

Detalles poco importantes.

Dejamos dicho que el Sr. Ferrero trajo para doña Dolores Garrido unas alforjas repletas de embutidos.

En casa de esta señora, Gutenberg, 12, estuvieron alojados veinticuatro horas la familia de Ferrero a su llegada a Madrid.

Doña Dolores Garrido ha manifestado que conoce al señor Ferrero y a su familia desde hace veinte años; mas la amistad no fue nunca íntima.

El desaparecido no estuvo en la citada casa, teniendo doña Dolores noticia de lo ocurrido por lo que le contaron los parientes del anciano.

Se ha averiguado que D. Manuel tenía previsto alojarse en la calle de Trespasados, según hubo de decirle D. Antonio Romero al encontrarse con éste en el tren al venir a Madrid.

Don Antonio Romero, conforme dijimos, estuvo luego en la posada de la Cava Baja, pero no encontró al anciano.

MAS DESAPARECIDOS

Y puestos ya a decir nombres de personas desaparecidas, ofrecemos los siguientes: Una joven de diez y siete años, cuyos nombre y apellido corresponden a las iniciales de C. G. y G. de V., y que habitaba en una elegante morada del barrio de Chamberí.

Y otro anciano, de sesenta y tres años, llamado Vicente Bernardo Quirós, a quien llevaron el día 8 a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, y en un momento en que quedó solo en el benéfico establecimiento, desapareció.

SELO INSTANTANEO YER. DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLOR REUMÁTICOS, ETC.

Un anarquista detenido. Hace cuatro ó cinco días fué detenido, en la calle de la Adama, esquina a la de la Montera, un sujeto, por existir sospecha de que fuera un espachón. Conducido a la Dirección de Seguridad, se comprobó que era Francisco Cervera Novales, de Argol, muy conocido por la policía por profesar ideas anarquistas.

Esta importantísima detención fué llevada a cabo por el agente Sr. Casado, de la brigada del Sr. Esquivel.

Francisco Cervera manifestó que no concuerda sus ideas anarquistas, y dijo ser ferrerista y alumno de la Escuela Moderna.

Síbase que desapareció de Gijón a raíz del estallar la huelga ferroviaria, y desde entonces no se había vuelto a saber de él. Se tenía grandísimo interés en encontrar su paradero, por tratarse de un anarquista de acción, peligrosísimo.

El detenido ha sido llevado en conducción a Irún, ayer, y en Henrika será puesto a disposición de las autoridades francesas.

VINO PINEDO Sidra Vereterra y Cangas. INDISPENSABLE ANTES Y DESPUES DEL EMBARAZO. Preferida por cuantos la conocen.

MATA-CHEQUES



Un simplísimo aparato que con sólo pasarlo sobre la cantidad escrita quedará el papel grabado, impidiendo absolutamente cualquier enmienda. Es de acero inoxidable.

PRECIO: 90 CENTIMOS (No puede ir por correo.) ESPECIALIDAD DE LA CASA

L. ASIN.-Preciados, 23.-Madrid.

PASTILLAS BOLIVAR PECTORALES. Calman rápidamente la Tos. Son insustituibles por sus virtudes curativas en las enfermedades de las vías respiratorias: Catarros, Bronquitis, Laringitis, Ronquera, etc. De venta en todas las Farmacias.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas. TRAPENSES. SE HA ISUMADO EN VENTA DE SA ROS.

Table with 2 columns: Cantidad de Paquetes, Precio. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14, 16 y 24... 1,35, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400... 14 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico... 850... 14 y 16... 1,50 y 1,75.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Decimocientos docientos 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embudo. Se hacen tarros de encargo desde 500 paquets al detall. Principales ultramarinos.

REAL DECRETO

RECONOCIMIENTO LEGAL DE LOS SINDICATOS OBREROS

LAS HUELGAS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Real decreto por el que el Gobierno resuelve la cuestión de los Sindicatos obreros con relación a las Compañías ferroviarias dice así:

Señor. Entre las aspiraciones sustentadas personalmente por los trabajadores en las luchas llamadas por los sindicatos obreros, es una de las más importantes, acaso la capital, por el enorme que comunica a esos conflictos, obtener el reconocimiento de la personalidad colectiva, del reconocimiento de la personalidad de las Asociaciones o Sindicatos legalmente constituidos por los obreros. La aspiración de éstos va, naturalmente, más lejos que la frase con que la exponen, porque ese reconocimiento implica, por de contado, la misión de los representantes legales, formalmente autorizados para el caso, de las Asociaciones o Sindicatos obreros, en los tratos y negociaciones con los respectivos patronos para solventar las diferencias surgidas en cuanto a sus relaciones y determinar las normas a que éstas habrán de sujetarse en lo futuro.

Ha sido común y frecuente en los patronos resistir, ostensible o disimuladamente, esa pretensión. Esta resistencia nace, sin duda, de un notorio error de apreciación sobre las consecuencias de la agrupación de los obreros en Sindicatos o Asociaciones. En un momento de agitación, nada más evidente, sin embargo, que la conveniencia, acreditada por los hechos propios y extraños, de que el atomismo inorgánico de los obreros dispersos sea reemplazado por la cohesión orgánica de las Asociaciones que, al propio tiempo que establecen entre ellos lazos sólidos, los someten a una disciplina y no infunde el sentimiento de la responsabilidad.

La intervención de los Sindicatos o Asociaciones con personalidad reconocida y aceptada para tratar en los conflictos surgidos con sus patronos facilita la resolución de aquéllos por muchos motivos. En primer término, unifica las discrepancias, y a veces confusas y cambiantes, aspiraciones de los obreros, y los motiva en una o varias conclusiones uniformes, que permiten serotener con claridad y firmeza los puntos de discusión, evitando la peligrosa vaguedad de las peticiones incoherentes. En segundo término, evita, por punto general, la transmisión de las negociaciones y el examen de las soluciones posibles a los individuos más capaces e inteligentes de cuantos constituyen las Asociaciones, haciendo más llanos y accesibles los caminos de una concordia. Estas ventajas se completan con el inevitable sentido conservador a que propende todo conjunto orgánico, por el mero hecho de serlo, así como por la instintiva inclinación a la complacencia que se manifiesta en cuantos se sienten responsables ante otros de error, precipitación y funestos resultados de las resoluciones a que temerariamente los hubieran inducido.

Sube de punto esta conveniencia cuando se trata de conflictos que pueden afectar a la continuidad o a la eficaz prestación en servicios públicos. Por la manera de realizarse en éstos de dos clases: unos, desempeñados directamente por el Estado, formando ramos de la Administración pública; otros, desempeñados por Compañías o Empresas particulares en virtud de concesión del Estado, y, por consecuencia y fundamentalmente, como delegados de aquél.

En uno y otro grupo de servicios plantea el hecho de la huelga trascendentes problemas de Derecho público, y resuelto con vario y aun antagónico criterio por tratadistas y legisladores. Mas como la presente disposición sólo ha de afectar a los servicios públicos del segundo grupo, el que suscribe prescindiendo de toda referencia a los del primero, ahora no en litigio.

Sería erróneo, cuando no engañoso, sostener o siquiera insinuar que la huelga de los obreros como el desprecio por los patronos, tratándose de negocios particulares, deja de lesionar el interés general. Pero así como en estos casos el daño del interés privado resulta en primer término, por ser comparativamente más considerable en los servicios públicos se obvia y predomina el interés colectivo, ya que la preponderancia de éste es la que comunica el carácter de público al servicio de que se trata.

Esta naturaleza del servicio público impone a los Gobiernos especiales y singularísimos deberes con relación a los conflictos que puedan surgir entre las Compañías o Empresas concesionarias y sus empleados u obreros; y éstos que se resuman en uno concreto y rotundo: asegurar por todos los medios al Estado la continuidad de los servicios públicos que le son indispensables en las condiciones de máxima eficacia posible.

Por este motivo, todas las concesiones de grandes servicios públicos llevan implícita la obligación del derecho de la Compañía concesionaria a interrumpir por su propia voluntad la ejecución del servicio, aunque a su interés particular le conviniere. El Gobierno, en cambio, tiene que emplear todos los medios conducentes a que tampoco se interrumpa por la voluntad de otro. Esto es el deber; ésta es la ley. Pero, aun cuando no fuera ni la ley ni el deber, ésta sería la realidad. De ahí que todos los Gobiernos conscientes de sus responsabilidades sientan el unánime anhelo de evitar una sobrevenida caso tal, y, una vez sobrevenido, de encauzarlo y regular su tramitación de modo que las dificultades se diriman en plaza breve, por vías conciliadoras y con la asistencia del Poder judicial. A estos fines responde el proyecto de decreto que el ministro me suscribe tiene la honra de someter a Vuestra Majestad.

Condición esencial para el ordenamiento jurídico de la transmisión de estos conflictos es que las Compañías o Empresas concesionarias reconozcan la personalidad de las Asociaciones o Sindicatos formados legalmente por sus empleados u obreros, y traten con las representaciones legítimas de éstos sobre las diferencias surgidas. La negativa de este reconocimiento es incentivo peligroso para las huelgas, porque la personalidad jurídica de la Asociación nace con independencia de la voluntad de las Compañías; es un hecho legal superior a éstas, apoyado en la Constitución y regulado por la ley de 30 de Junio de 1887; y cuando las entidades patronales rehúsan reconocer esta personalidad, no es que manifiesten una posición económica, sino que frustran una conquista jurídica, niegan un hecho legal y mutilan la personalidad política del trabajador.

Pero la existencia de la personalidad colectiva formada por obreros es, además de derecho legal, un hecho real, superior a la ley misma, que puede desconocer o negar

las realidades, pero no suprimirlas. Y las Compañías o Empresas concesionarias de servicios públicos se encuentran siempre, e inevitablemente, cuando llega el conflicto, frente a este hecho real de la personalidad colectiva obrera, y éstas, entonces obligadas no sólo a reconocerla y tratar—según la experiencia reiteradamente demostrada—, sino a admitir representantes inorgánicamente designados, fuera de toda regulación estatutaria, y, por consecuencia, sin ofrecer garantía alguna en cuanto a la legitimidad, extensión y especialidad del apoderamiento que ostentan o del mandato del que se dicen portadores.

A terminar este deplorable estado de cosas se encamina el artículo primero de este decreto, por el cual se obliga a las Compañías o Empresas concesionarias del Estado a reconocer la personalidad de las Asociaciones o Sindicatos que legalmente constituyan sus empleados u obreros. Correlativo de esta obligación es el derecho en las Asociaciones obreras a exigir ese reconocimiento; exigencia formulada con la plena autoridad de quien para ello se apoya en un precepto escrito. No se oculta al Gobierno la importancia de esta declaración legal, porque para aquilatar basta recordar que apenas ha transcurrido un año desde la concesión, expresada del artículo 556 del Código penal, que castigaba las coaliciones obreras. El hecho recurrido en tan breve plazo es grande; pero la evolución social avanza a paso aún más prosuro; y es causa de graves enojos que, en estas materias, el derecho positivo quede rezagado.

Las obligaciones otorgadas a las Asociaciones obreras les impone, a su vez, estrictas obligaciones. La principal, que, en caso de conflicto, la persona o personas que a nombre de la Asociación se dirijan a la entidad patronal hayan obtenido legítimamente esa representación de un modo expreso para el caso especial de que se trate, y que así lo acrediten previamente. Esta obligación que, de consignada en el artículo 2.º La simple mención de este artículo evoca numerosas cuestiones relacionadas con su ejecución. La formación de un Censo de Sociedades obreras afecta a los servicios públicos de que este proyecto trata; la observancia del importante y a veces olvidado artículo 10 de la vigente ley de 30 de Junio de 1887; las condiciones del registro de socios y su cualidad de públicos; los requisitos generales que han de contener los Estatutos; la forma en que se otorgue el mandato y discerna la representación; el modo de hacerla constar, y tantas y tantas otras cuestiones conexas en este artículo 2.º derivadas de él, se dejan encomendadas al reglamento, ya porque son verdaderamente adjetivas, como porque conviene para su mayor perfección y consonancia con la realidad que sean objeto de controversia por las partes antagónicas, como han de serlo en el Instituto de Reformas Sociales, a quien se encomienda la redacción del anteproyecto de reglamento en el artículo 7.º de este Real decreto.

El acto de formular a la entidad patronal las reclamaciones es jurídicamente equivalente al de anunciar a la autoridad el propósito de ir al paro. Uno y otro implican esencialmente un estado de discordia cuyo término se halla, exactamente lo mismo en uno que en otro caso, una fórmula de avenencia o una perturbación del servicio. De ahí que uno y otro acto deban ser considerados, para los fines de conciliación que el Poder público persigue, de igual manera.

Por consiguiente, es inevitable exigir unos mismos requisitos para la notificación de las peticiones a las Compañías y para el anuncio de la huelga a la autoridad. En ambos casos actúan representantes obreros a nombre de una colectividad extensa, y no hay motivo para que no sea igualmente calificada y segura la representación. Tal es el contenido del art. 6.º del decreto. Con ello se completan los preceptos de la ley de 27 de Abril de 1903, y muy especialmente sus artículos 5.º y 6.º

Formuladas por las representaciones obreras sus reclamaciones a la entidad patronal, pueden ocurrir dos casos: uno, que la entidad patronal, desconociendo las obligaciones que el artículo primero de este decreto le impone, rehúse tratar con los reclamantes; otro, que iniciados los tratos, lleguen a un punto en que, a juicio de cualquiera de ambas partes, sea racionalmente imposible llegar a una avenencia.

El decreto prevé los dos casos en sus artículos tercero y cuarto, estableciendo el curso que ha de darse a las negociaciones y regulando su propia intervención en el asunto. No podría abstenerse de intervenir, por que, aparte de los deberes de carácter general que le impulsan a la acción de pasividad, convertiría en declaración teórica, sin eficacia real, la hecha en el artículo primero, si a las entidades patronales en el comprendido las viniere en voluntad desatenderlo e ignorarlo. Y para hacerlo en la forma que se establece y con el espíritu conciliador que los artículos referidos transparentan, el Gobierno ha tenido a la vista, como autorizado procedimiento, lo estatuido en la ley de 19 de Mayo de 1903 sobre consejos de conciliación y arbitraje industrial.

Habría el Gobierno de prever también el caso de que sus propias gestiones conciliadoras fueran estériles. Y para ese deplorable supuesto dispone el art. 5.º que el Gobierno, tras asesorarse del Instituto de Reformas Sociales, que por sus propios actos acrecienta de continuo su autoridad, dictará las resoluciones que aconseje el bien público. Habría sido error imperdonable dar a estas resoluciones carácter de fallo de arbitraje obligatorio. Pero tampoco significan un procedimiento irregular del Poder público en una contienda de patronos y obreros. Porque la condición puesta a las resoluciones que el Gobierno dicta reduce el caso al ejercicio legítimo, y, por tanto, irrepachable, de prerrogativas de aquél.

Tal es el proyecto de decreto sometido a Vuestra Majestad. La relativa novedad de sus disposiciones y la innegable trascendencia de sus preceptos aconsejaron una fundada exposición de motivos, que examinando los problemas de carácter jurídico y social que la lectura del articulado suscita, prevenga perniciosos y apasionados juicios y fije inequívocamente su alcance y recta interpretación. De él se dará cuenta a las Cortes, según lo mandado en el art. 8.º Seguro está el Gobierno de su aprobación y aplauso, porque estos preceptos, que tienden a suavizar las asperezas de las luchas sociales y a facilitar concordias en materia tan importante como

los servicios públicos, responden al sentido de numerosas disposiciones dictadas tanto en los países europeos como en aquellos en que por ser más nuevos florece la legislación social con mayor lozanía. Deben recordarse disposiciones novísimas que acentúan este rumbo de la legislación social; la ley de 15 de Junio de 1915 de los Estados Unidos creadora de una oficina de conciliación y tribunales de arbitraje en la industria de transportes y la de 6 de Agosto de 1915 de Noruega sobre intervención del Estado en sus conflictos industriales.

De la aplicación de este decreto espera el Gobierno grandes frutos para prevenir, evitar o resolver rápida y conciliadoramente las huelgas en los servicios públicos. Reconoce el que suscribe que este decreto señala un considerable avance en la legislación social española; pero estima que, sobre aconsejarse por las múltiples razones expuestas, responde al instante actual de la evolución jurídica en estas materias, y, sobre todo, al curso del movimiento social, tan rápido, que tal vez pronto exigirá también otras radicales medidas encauzadoras de más honras y funtas, mentales transformaciones, ineludibles en la nueva etapa de la historia humana, en cuyos umbrales nos hallamos.

Fundado en estos motivos, y acogiendo la propuesta formulada en su informe por el Instituto de Reformas Sociales, el que suscribe tiene el honor de someter a la firma de Su Majestad el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente del Consejo, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Compañías o Empresas industriales que en virtud de concesión del Estado tengan a su cargo servicios públicos, están obligadas a reconocer la personalidad de las Asociaciones y Sindicatos que legalmente constituyan sus empleados u obreros.

Art. 2.º En todo caso, cuando una Asociación obrera legalmente constituida dirija a la Compañía o Empresa a cuyo servicio está cualquier petición o reclamación, será requisito esencial que los representantes actúen en virtud de apoderamiento expreso de los asociados, otorgado con las condiciones exigidas en el reglamento que se dicte para la ejecución de este decreto y en los Estatutos de la respectiva Asociación.

Art. 3.º Si las Compañías o Empresas a que se refiere este decreto no contestaran a las peticiones formuladas por Asociaciones o Sindicatos legalmente constituidos y con sus representantes autorizados, o por una representación de un grupo de obreros legalmente habilitada, éstas podrán en conocimiento del Gobierno, por medio de comunicación motivada, dichas peticiones, así como la fecha en que se hubiera dirigido a la Compañía o Empresa.

El Gobierno se reserva la facultad de acceder a las demandas formuladas para realizar cerca de las Empresas las oportunas gestiones y obtener de ellas la contestación a que hubiere lugar, evitando en lo posible conflictos sociales.

Art. 4.º Cuando en ocasión de las relaciones de unas Compañías o Empresas con Asociaciones o Sindicatos y representaciones legalmente autorizadas por sus respectivos obreros se produjera entre ambos partes una ruptura, la Compañía, o la representación obrera, si estimase que no pueden continuar las gestiones, lo pondrá en conocimiento del Gobierno en comunicación motivada.

Art. 5.º En cualquiera de los dos casos previstos en los artículos anteriores, si las gestiones realizadas por el Gobierno para lograr una avenencia entre ambas partes no dieron el resultado apetecido, será sometida la cuestión planteada a estudio del Instituto de Reformas Sociales, a quien se recibirá e informe de éste dictado aquellas resoluciones que dentro de las facultades atribuidas por las leyes al poder ejecutivo aconseje la defensa del bien público.

Art. 6.º Desde la publicación de este decreto será necesario, para que se entienda hecho legalmente el anuncio previo de la declaración de huelga a que se refiere la ley de 27 de Abril de 1903, que cuando se trate de huelgas que afecten a servicios públicos, y a los que no resistiendo estrictamente este carácter están comprendidos en los números primero y segundo del artículo 5.º de la expresada ley, que la huelga sea anunciada a la autoridad por representantes obreros expresa y especialmente apoderados al efecto y que acrediten la extensión y la legitimidad de esa representación en los términos prevenidos en el art. 2.º del Real decreto y en las disposiciones reglamentarias que para su ejecución sean dictadas.

Art. 7.º La Presidencia del Consejo de ministros dictará, previa propuesta del Instituto de Reformas Sociales, y con el informe del Consejo, el reglamento definitivo para la ejecución de este proyecto.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes en el más breve plazo posible.

FIESTAS EN MADRID

La verbena de San Lorenzo.

Con gran brillantez se ha celebrado la tradicional y típica verbena de San Lorenzo, siendo grandísima la animación que la reinado en las principales vías del distrito.

Todas las calles han sido adornadas, luciendo por la noche artísticas iluminaciones. La Asociación de Amigos de los Pobres del distrito repartió, con motivo de las fiestas, más de 1,000 honos en especie.

En la iglesia parroquial se celebró ayer una solemne función religiosa, oficiando don Jesús Torres.

Por la tarde salió del mismo templo una solemne Misa, de la que formaban parte los acedidos de los Colegios de San Ildefonso, Paloma y Hospicio provincial; los niños de los colegios del distrito y salieron las imágenes de San José, Nuestra Señora del Carmen, San Lorenzo, Nuestra Señora de la Portera, la magnífica Custodia, el típico camarero, el artístico pelio propiedad de la Sacramental, Cruz Roja, Adoración Nacturna, una carroza real, enviada por Palacio, y bandos de música civiles y militares.

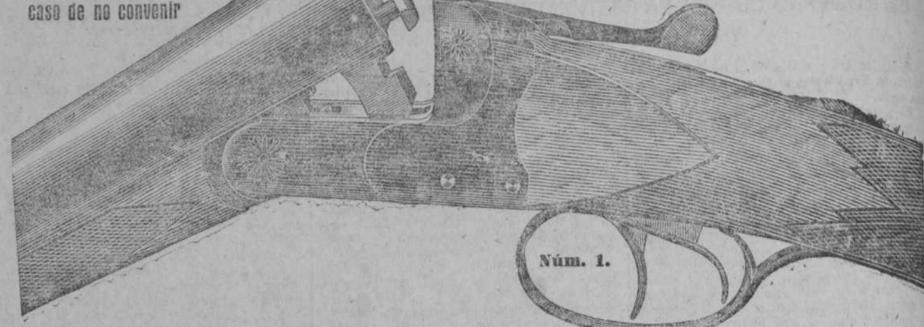
Presidió el teniente de alcalde y daban guardia de honor fuerzas del Ejército y del Cuerpo de la noche artísticas iluminaciones. La Asociación de Amigos de los Pobres del distrito repartió, con motivo de las fiestas, más de 1,000 honos en especie.

En la iglesia parroquial se celebró ayer una solemne función religiosa, oficiando don Jesús Torres.

Por la tarde salió del mismo templo una solemne Misa, de la que formaban parte los acedidos de los Colegios de San Ildefonso, Paloma y Hospicio provincial; los niños de los colegios del distrito y salieron las imágenes de San José, Nuestra Señora del Carmen, San Lorenzo, Nuestra Señora de la Portera, la magnífica Custodia, el típico camarero, el artístico pelio propiedad de la Sacramental, Cruz Roja, Adoración Nacturna, una carroza real, enviada por Palacio, y bandos de música civiles y militares.

ESCOPETAS DE CAZA

OCHO DIAS PARA PRUEBA. Facultad de devolución caso de no convenir. 20 MESES DE CREDITO



Las más hermosas, las más prácticas, las mejores y las más seguras de las ESCOPETAS de caza. Probadas en el banco de pruebas para las mejores pólvoras sin humo

PRECISION MATEMATICA. TODA CLASE DE GARANTIAS. 20 meses de crédito :-: Pesetas: 12,50 al mes

LA CAZA. Afición deliciosa que hace revivir las horas de emoción las más agradables y que hace saltar el corazón de alegría y pacer.

La CAZA! La carrera local por montes y valles con la maravillosa perspectiva de regresar por la noche a su casa con la bujaca rebosando de magnífica caza. No es la expresión más vibrante, la más completa de la dicha de vivir?

¿Pero hace falta una buena escopeta? De lo contrario, la dicha se cambia en sentimientos, en desánimo, y, a veces, llega uno a ponerse de mal humor. Es necesario un inseparable y fiel compañero, sobre el que se pueda contar con la precisión absoluta en el momento psicológico.

¿Una buena escopeta? Es sencillo, se dice pronto... pero los que, por oficio ó por experiencia, saben, les explicarán las dificultades que hay que vencer para tener la suerte de asociarse lo que se llama una buena escopeta! Tal arma que se vende muy cara no vale tal otra que se vende a precios al alcance de todos.

En perfecta confianza, permítanos, lector amable, presentarle las mejores escopetas de caza, fabricadas especialmente para nosotros por la más célebre manufactura del mundo.

La clase de escopeta que aquí le ofrecemos resume todo lo mejor que se hace en el Universo. Es arma segura, ideal, magnífica, ligera, respondiendo a todas las exigencias de la caza en España. Todas nuestras armas han pasado las pruebas oficiales y llevan

SISTEMA HAMMERLESS. ESCOPETA de dos tiros, fuego central, calibre 12 ó 16. MOVIMIENTO de seguro automático; ARMAMENTO automático, basculando simplemente el cañón; TORNILLOS extraños de acero con primos; mecanismo especialmente establecido para las pólvoras piroxiladas; cañón "choke", perfeccionado a la izquierda, y modo "choke", perfeccionado a la derecha; BARRIL de negro de guerra inoxidable; BANDA hueca, labrada mate; CIERRE de triple cerrojo; TRANSVERSAL redondo; CAJA brava pistón; PESO aproximado, de 7,00 a 7,500 kilogramos.

En 20 plazos mensuales de ptas. 12,50 al mes... Ptas. 250,00. Al contado, 15 por 100 de descuento... Ptas. 212,50

Pídase gratis y franco el catálogo y condiciones a la Casa S. LOINAZ y C.ª, PRIM, 39.-SAN SEBASTIAN

CASA DE CONFIANZA LA PRIMERA EN SU GENERO ESTABLECIDA EN 1908

VELAS DE GERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VICTORIA

Venta en Madrid: SATURNI O GARCIA San Bernardino, 13. (confitería).

COLEGIO HISPANO INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES

Los señores padres, que se ven obligados a traer sus hijos a esta Corte, para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán conocer cuáles son las condiciones y fin de este Establecimiento, modo seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos.

Plazas limitadas. Correspondencia al Director. MADRID :-: Barco, 21. :-: Apartado 485. :-: TELEFONO 5.573

EL DEBATE.—Marqués de Cubas, 3.

J. Marsans Roi é Hijos BANQUEROS BARCELONA

Rambía Canaletas, 2.

Compra y venta de valores al contado.—Cumplimentación de órdenes en las Bolsas de España y Extranjero.—Descuento de cupones y títulos amortizados.—Información gratuita sobre toda clase de valores.—Cuentas corrientes en efectivo y en valores.—Depósitos en custodia.—Giros sobre el Extranjero.—Cartas de crédito.—Cambio de monedas y billetes nacionales y extranjeros.—Operaciones sobre zigzagos a término (fu.uros).

AGENCIA DE VIAJES

Expedición de billetes de ferrocarriles individuales, colectivos, circulares, etc., etc., para todos los países.—Billetes kilométricos españoles.—Pasajes marítimos.

DIRECCION TELEGRAFICA MARSANROF

Sociedad general INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN ELBAJO Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zazoa, Luchana, Elorrieta y Guturriay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trataria).

Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

Recomendamos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

MADRID, VILLANUEVA, NÚM. 11 Servicio agronomico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

Excmo. Sr. D. Luis Grandjean AVISO IMPORTANTE: Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 14, ó al domicilio social. Dirección telegráfica GEMCO

La Central Anunciadora Agencia católica de publicidad ANUNCIOS

Sebastián Borroquero Sacristán Augusto Figueroa, 16 MADRID

Emilio Cortés AGENCIA DE PUBLICIDAD especial para anuncios en todos los periódicos Valverde, 8, primero.

ACADEMIA GAMIR Comandante ex profesor de la Academia de Infant. GARRERAS MILITARES Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas. Magnífico internado construido ad-hoc. Profesorado militar acreditado en sus respectivas asignaturas por lar de examen durante 7 años consecutivos.

Aprobados hasta el 5.º ejercicio en las convocatorias de 1914, 1915 y 1916... 127 Ingresados... 90 El curso empieza en 1.º Septbre. Pidan reglamentos. PLAZA DEL CONDE, 6, TOLEDO

ACADEMIA MEDICINA, FARMACIA Y DE RECHO. El suspenso no paga. pidan reglamentos. Campomanes, 10, entresuelo. derecho.

EX SECRETARIO y maestro, sabiendo música, francés. Modestas pretensiones. Tomás Pérez. Estanislao Figueras, 6, segundo izquierda, segunda puerta. (A)

BAOILLER, maestro superior, de esta colegio, oficina, particular. San Andrés, 1, segundo izquierdo. Urgente. (D)

SOLEDAD GONZALEZ, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó a domicilio. Jornal médico. Espino, 3. (A)

AMA de cría para su casa, matrimonio sin hijos —lecho de ocho días— Grandeza de España, 9, carretera Extremadura. (A)

LOS GRANDES FILÓSOFOS ESPAÑOLES Francisco de Vallés "El Divino"

FOR DON EUSEBIO ORTEGA Y DON BENJAMIN MARCOS Prólogo del DOCTOR BONILLA Y SAN MARTIN. Precio, 4 ptas. De venta en el kiosco de EL DEBATE.

RAMON DOMINGUEZ, MADERA ALTA, 14. Pral.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Encuendia, 20, duplicado. Apartado 171. Madrid.

EL DEBATE.—Tres ediciones diarias.—Oficinas: Marqués de Cubas, 3.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Indicenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA